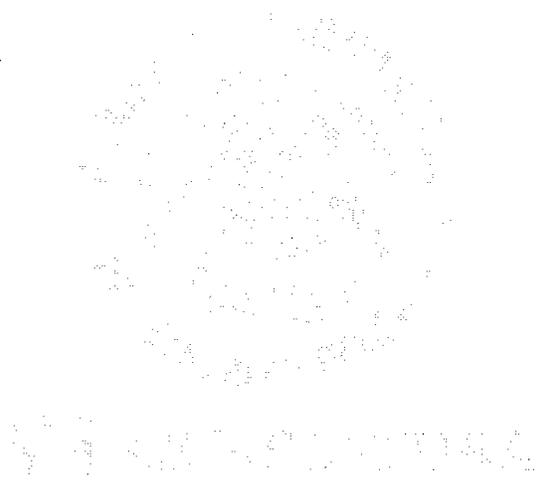


PRIMERAS PLANAS



ASAMBLEA
DE TODOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EL UNIVERSAL

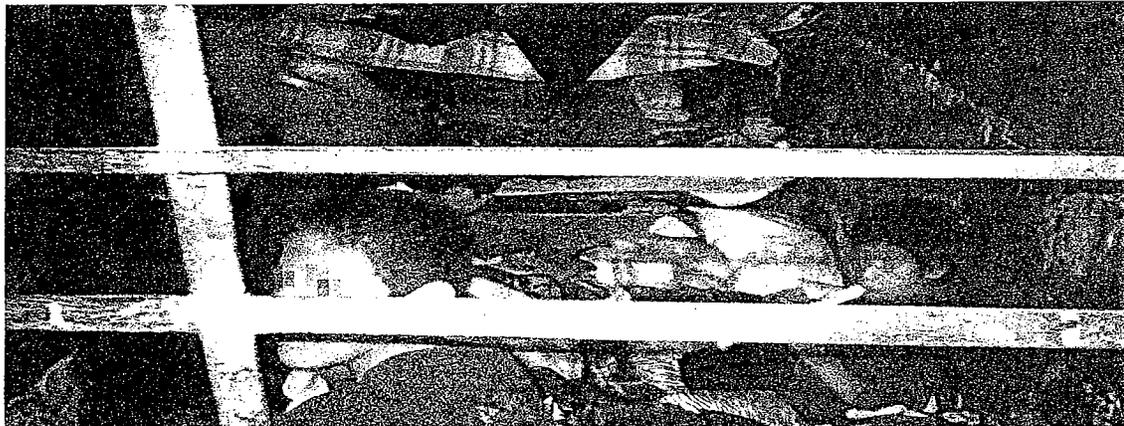
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

JUEVES 17 DE JULIO DE 2014

\$10

AÑO 97 NÚMERO 35 318

MÉXICO, D.F. 82 PÁGINAS



RESCATE. Habitantes de La Gran Familia denunciaron que les daban de comer alimentos podridos; en el lugar se encontraron 20 toneladas de basura

Financiaban gobiernos, IP y políticos a Gran Familia

Silvia Otero, Dalia Martínez y Mariana León estados@eluniversal.com.mx

ZAMORA, Mich. — Gobiernos locales e incluso el federal, además de empresas y políticos, destinaban recursos para apoyar la casa-hogar La Gran Familia, intervencida el pasado martes por elementos federales y de Michoacán, luego de denuncias de abusos contra menores.

Rosa Verdusco, conocida como *Mamá Rosa*, quien encabezaba el albergue, enfrenta un proceso penal junto con ocho detenidos.

La PGR dio a conocer que hay elementos para investigar abusos sexuales y maltratos, aunque ofreció que se aclarará quiénes fueron victimarios y quiénes realmente salvaguardas en el lugar.

ESTADOS A14 y A15

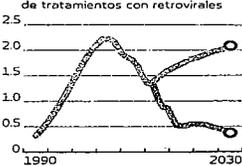
VEN PARA 2030 FIN DE EPIDEMIA DE SIDA

• La ONU consideró posible el fin del avance de la enfermedad en el mundo para 2030 si las políticas de salud se enfocan en los grupos de mayor riesgo. El número de muertes cayó 35% en 8 años, refiere. México logró reducir 39% las nuevas infecciones por el virus del VIH en el mismo periodo

Miembros relacionados con el sida (millones de personas)

Tendencia con programas constantes de prevención

Evolución si se amplía la cobertura de tratamientos con retrovirales



Fuente: Informe anual del Programa de la ONU contra el Sida
EL MUNDO A20

“Las sesiones que sean necesarias, en periodos de 12 horas”

Alistan maratónico debate energético

Senado inicia hoy extraordinario para avalar leyes secundarias

Alberto Morales y Juan Arvizu politica@eluniversal.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó el inicio de un periodo extraordinario en el Senado a partir de hoy con las sesiones que sean necesarias, sin descartar sábado y domingo, para aprobar el paquete de leyes secundarias del sector energía. Está previsto que cada sesión del pleno tenga una duración de 12 ho-

OPINAN SOBRE LA REFORMA

“Hasta ahora Pemex va perdiendo. Se le mantiene en el Presupuesto, sobrerregulado y SHCP puede entrometarse en todo”
Jesús Reyes Heróles G. G., economista y ex director de Pemex

“Pemex y CFE se debilitan y fragmentan; con la carga fiscal que tienen no serán competitivas y terminarán por desaparecer”
Rabindranath Salazar Solorio, senador del PRD

ras, de 09:00 a 21:00 horas, de acuerdo con el jefe de la fracción priista, Emilio Gamboa. El coordinador del PAN, Jorge Luis Preciado, dijo que la intención es sesionar de jueves a domingo para concluir todo el trámite y que la Cámara de Diputados pueda resol-

verlo en comisiones y en el pleno la semana próxima. El líder perredista en el Senado, Miguel Barbosa, pidió que el extraordinario sea sólo jueves, viernes, lunes, martes y miércoles, en sesiones de 12 horas. Rechazó que su grupo vaya a tomar la tribuna.

El acuerdo para el periodo extraordinario fue avalado por 26 votos de PRI, PAN, PVEM y Nueva Alianza, por ocho en contra del PRD, PT y MC.

Se será el cuarto extraordinario que se convoca en un mismo receso legislativo, un hecho sin antecedente en el Congreso de la Unión. En los 90, las cámaras del Congreso fueron llamadas a sesionar de manera extraordinaria en tres ocasiones en un mismo año legislativo.

Desde el martes el Senado fue resguardado con 500 efectivos de la policía capitalina distribuidos en dos círculos, uno a 500 metros de distancia y otro en inmediaciones.

NACIÓN A6

Del radicalismo a la toma negociada de la tribuna
•• NACIÓN A7

Invierte DF para acabar con cruceros peligrosos

Diana Villavicencio diana.fuentes@eluniversal.com

Con la rehabilitación de los cruceros más peligrosos de la ciudad de México, el gobierno local pretende frenar los casi 15 mil accidentes viales al año que involucran a los peatones.

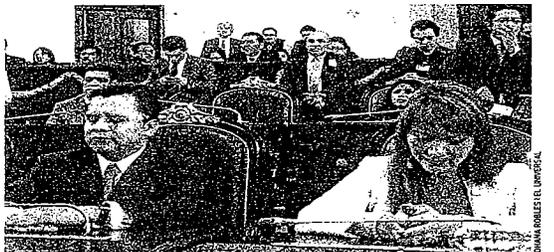
En una primera etapa se destinarán 24.2 millones de pesos a trabajos de revisión de semáforos, señalización y acondicionamiento de rampas de accesibilidad en seis cruces.

El jefe del GDF, Miguel Ángel Mancera, precisó que el programa no busca sólo pintar o cambiar guarniciones, sino que incluye el rediseño de banquetas, colocación de elementos de seguridad y de señalización.

Para el gobierno capitalino, el cruce más peligroso es el de Reforma y avenida Hidalgo.

PRECAUCIÓN

Los seis cruces que recibirán atención por su peligrosidad para peatones son: Reforma-Hidalgo, 20 de Noviembre-Itzapa, Arcos de Belén-Eje Central, Ticomán-Insurgentes, Fray Servando-Congreso de la Unión y Cuauhtémoc-Chapultepec



ASAMBLEÍSTAS ABREN SU MENTE A BUDA

•• Integrantes de la Asamblea Legislativa realizaron un ejercicio de meditación guiados por el líder espiritual budista “Gran Dragón” METROPOLICIS



“COLABORO CON DELEGACIÓN POR LABOR SOCIAL”

•• Claudia Cervantes, actriz que realizó una fiesta en la Ronda de las Personas Ilustres, y presente en varios eventos de la delegación Miguel Hidalgo, rechazó que tenga contratos con la demarcación. Sólo es labor social, aseguró NACIÓN A4

Tiene expedientes negros magistrado que fue suspendido

Silvia Otero silvia.otero@eluniversal.com.mx

Las irregularidades por las que se investigó al magistrado Jesús Guadalupe Luna Altamirano, actualmente suspendido por el Consejo de la Judicatura, incluyen amparos en el caso Casitas del Sur, a una defraudadora y a narcomenudistas.

Sus fallos judiciales beneficiaron a una implicada en el tráfico de menores de Casitas del Sur, quien obtuvo su libertad en 2012.

Los amparos concedidos por Luna Altamirano favorecieron también a presuntos narcomenudistas en el Distrito Federal y a una mujer acusada de violar la Ley del Mercado de Valores.

De acuerdo con el Consejo de la Judicatura, hay 12 expedientes en los que el inculcado actuó con parcialidad; Luna está ahora bajo investigación de la PGR.

LOS CASOS

Doce expedientes a cargo de Luna Altamirano fueron señalados con irregularidades

Sus fallos beneficiaron a involucrados en Casitas del Sur, a narcomenudistas y a una defraudadora del mercado de valores

En 2008 y 2011 el juzgador resolvió además en favor de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, El Chapito, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, así como de Sandra Ávila Beltrán, La Reina del Pacífico, a quienes absolvió de delitos como delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

NACIÓN A10

OPINIÓN

NACIÓN

Carlos Lorez de Mola	1 A7
Ricardo Alemán	1 A8
Oscar Mario Beteta	1 A9
Héctor de Mauléon	1 A12
Alfonso Zárate	1 A19

Alejandro Hope	1 A19
Enrique Berruga	1 A18
CARTERA	
Alberto Aguilar	1 B3
Alberto Barranco	1 B4

TIANGUIS, LA RUTA DE LA DISTRACCIÓN

•• Desde pulgues hasta artículos de moda, además de piezas de arte, se pueden encontrar en los mil 420 mercados móviles que hay en el Distrito Federal



Proyecto forma parte de nueva Ley de Movilidad

GDF rehabilitará cruces peligrosos

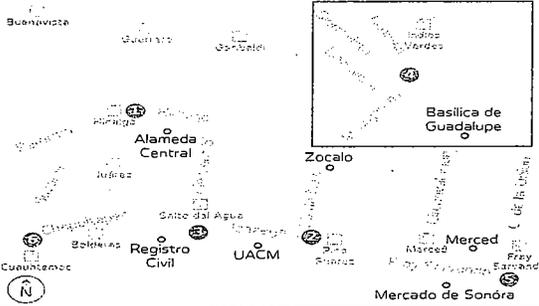
El objetivo es inhibir casi 15 mil accidentes viales al año

PRIMERA ETAPA

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) anunció la rehabilitación de seis de los cruces más peligrosos de la capital.

Características de una intersección riesgosa:

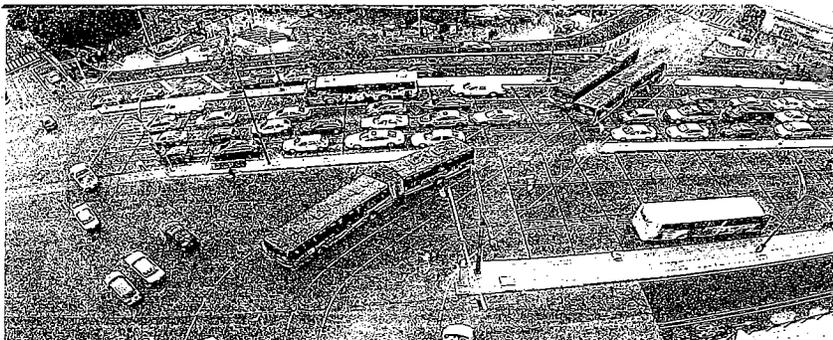
- Cruces peatonales grandes y poco tiempo para pasar
- Presencia de ambulante
- Falta de señalización
- Falta de legibilidad del espacio urbano
- Aforo importante de usuarios de Metrobus
- Carencia de rampas
- Semáforos inservibles



Cruces peligrosos y mejoras a realizar Población beneficiada

Cruce	Mejoras a realizar	Población beneficiada
1 Av. Reforma y Av. Hidalgo	Ampliación de banquetas, construcción de 27 rampas y reubicación de 12 semáforos	2 millones
2 20 de Noviembre e Izazaga	Colocación de 83 bolardos y construcción de guarniciones	2 millones
3 Arcos de Belén y Eje Central	Revisión de semáforos, señalización y construcción de banquetas	2 millones
4 Ticomán e Insurgentes	Colocación de barandal metálico y ampliación de banquetas	122 mil
5 Fray Servando y C. de la Unión	Acondicionamiento de rampas y construcción de banquetas	327 mil
6 Cuauhtémoc y Chapultepec	Reordenamiento de mobiliario y construcción de banquetas	540 mil

Fuente: Gobierno del Distrito Federal



RIESGO. De acuerdo con el GDF, el cruce de Hidalgo y Reforma es el más peligroso

Al cuidado del ciclista
Alfredo Hernández, secretario de Obras y Servicios del DF, comentó que este proyecto también pretende salvaguardar al ciclista, a través de la colocación de bolardos para delimitar el tránsito peatonal, la semaforización y, sobre todo, el retiro de obstáculos que impidan la visibilidad.

La finalidad es dotar de mejor infraestructura a estas zonas y evitar atropellamientos. A su vez, el gobierno también pretende crear espacios de total accesibilidad y sin ambulantes.



PROTESTA. En el Edomex, músicos piden circular los sábados

Interponen queja ante CDHDF por No Circula

David Fuentes, Teresa Montaña y Manuel Barrera Reporteros y Corresponsales metropoli@eluniversal.com.mx

La senadora por el Partido Acción Nacional (PAN) Mariana Gómez del Campo interpuso una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), en contra del jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, por las modificaciones al programa Hoy No Circula, al calificarlo de discriminatorio y que además afectará a miles de familias que sólo tienen un automóvil y ahora que no podrán circular los sábados, tampoco podrán convivir.

Gómez del Campo explicó que en las diversas publicaciones que se han hecho en la Gaceta Oficial de Distrito Federal, no existe fundamento o motivación alguna que garantice que con las medidas que se han tomado en relación con el programa Hoy No Circula se garantice mejor la calidad del aire.

"El centro Mario Molina en su evaluación al programa Hoy No Circula nunca recomendó que los vehículos con holograma no dejaran de circular dos sábados al mes, en ese estudio se habla solamente de uno; entonces creo que son ocurrencias del jefe de Gobierno", expresó la senadora.

El objetivo de la queja es que la CDHDF investigue las supuestas violaciones a los derechos de los capitalinos y de esta manera emita una recomendación para que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) dé marcha atrás a las modificaciones al Hoy No Circula.

Continúa rechazo en Edomex
En el Estado de México, un grupo de 50 músicos se manifestó contra las nuevas disposiciones del Hoy No Circula frente al palacio de Gobierno en Toluca.

Los mariachis y marimberos aseguran que ahora no pueden laborar en municipios conurbados porque sus vehículos son de los años ochenta y noventa, lo que les impide circular los sábados, que es cuando más trabajan. Entre los reclamos, fueron recibidos por funcionarios de la Secretaría del Medio Ambiente mexquense.

En Cuauhtlán Izcailli, integrantes del Consejo Estatal de Organizaciones de la Ciudad de México, que agrupa también a comerciantes, dijeron que replantearán 25 amparos que solicitó la organización en contra de la nueva normativa ambiental y que fueron rechazados en los juzgados.

Diana Villavicencio
diana.fuentes@eluniversal.com

El Gobierno del Distrito Federal presentó el Programa de Acción de Cruces Seguros con el que busca garantizar la integridad de los peatones e inhibir la incidencia de casi 15 mil accidentes viales anuales, a través de la rehabilitación de seis de los cruces más peligrosos de la ciudad de México.

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno capitalino, detalló que en el marco de la promulgación de la Ley de Movilidad también es prioritario ofrecer garantías al peatón y reconocer el derecho que tienen a transitar libremente, por lo que anunció que en una primera etapa serán destinados 24.2 millones de pesos a trabajos de revisión de semáforos, señalización y acondicionamiento de rampas de accesibilidad.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Mancera mencionó que los cruces a estar atendidos son: Reforma-Hidalgo; 20 de Noviembre-Izazaga; Arcos de Belén-Eje Central; Ticomán-Insurgentes; Cuauhtémoc-Chapultepec, y Fray Servando-Congreso de la Unión.

En estos cruces se realizarán trabajos de acondicionamiento de banquetas, colocación de 7 mil metros cuadrados en banquetas; 2 mil 600 metros en guarniciones lineales; colocación de 526 bolardos; acondicionamiento de 64 rampas y 22.0 metros lineales de piso táctil para personas que padecen alguna discapacidad.

Frente a diputados, delegados y funcionarios, Mancera aclaró que con este programa no nada más se pinta o se cambia la guarnición, sino que se rediseñan banquetas, colocan elementos de seguridad y también se señaliza.

Por este motivo, aprovechó para solicitar a los legisladores mayor presupuesto para esta materia, a fin de que el próximo año se puedan realizar acciones de mitigación a favor de los peatones.

Después se atenderán los cruces de Arcos Belén-Balderas; Eje 1 Norte y Paseo de la Reforma; Eje 1 Norte e Insurgentes, así como Mahatma Gandhi y Reforma.

BAJO LA LUPA

L12: "NADIE GANA"

Tras polémica desatada por el cierre de la Línea 12 del Metro debido a las diversas fallas que presenta, los funcionarios involucrados han dado sus argumentos para deslindarse de la responsabilidad; sin embargo, en medio de la discusión está el usuario, que es el que más pierde, opinan expertos



MIND FULLNESS

(MENTE PLENA)

"SALUD EMOCIONAL"

IMPARTIDO POR: GYALWANG DRUKPA



Meditan en la ALDF

Por cinco minutos, diputados locales abrieron un espacio para meditar y dejaron de lado la polémica sobre la Rotonda de las Personas Ilustres y las modificaciones al Hoy No Circula. Ello, porque el líder espiritual 'Gran Dragón', Gyalwang Drukpa, dio una conferencia en el recinto de Donceles CS

SSPDF: VAN 50 CAMIONES DETENIDOS

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) notificó que más de 50 unidades han sido detenidas durante el primer día de restricciones para camiones de carga con más de tres toneladas y media, que tienen prohibido ingresar por accesos carreteros de 7 a 9 de la mañana.

Jesús Rodríguez Almeida, titular de la SSPDF, señaló que los operadores no fueron infraccionados porque aún no ha sido publicado el nuevo reglamento de tránsito que contempla la recién promulgada Ley de Movilidad. (Diana Villavicencio)

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

JUEVES 17 DE JULIO DE 2014
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 30 • NÚMERO 10759 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

PARECÍA UN “ALBERGUE DE PRESTIGIO”: PGR



En la casa hogar La Gran Familia, de Zamora, Michoacán, fueron halladas 20 toneladas de basura, informó un funcionario federal. Autoridades sanitarias, médicos y defensores de los derechos humanos constataron que las personas rescatadas estaban desnutridas y tenían huellas de maltrato. Hasta el cierre de esta edición, la fundadora del sitio, Rosa del Carmen Verduzco, permanecía hospitalizada para recuperarse de una crisis nerviosa. El gobernador Salvador Jara anunció que ordenará revisar todos los albergues del estado con el fin de confirmar que cumplan las normas ■ Foto Agencia Esquema

■ Doce víctimas narran a la procuraduría los castigos inhumanos que sufrieron

■ Inclufan permanecer varios días sin comer o encerrados en una celda

■ El sitio de castigo tenía unos tres metros cuadrados y lo llamaban *El Pinocho*

■ Un menor denuncia que era obligado por un adulto a tener sexo oral

■ Otro señala que era golpeado en la cara y recibía varazos

■ Murillo Karam dice que fue el principal sorprendido con lo que ocurría allí

■ Fox *tuitea* mensaje de apoyo: “Mamá Rosa, sé todo el bien que has hecho”

ALFREDO MÉNDEZ, *La Jornada Michoacán*, CORRESPONSALES Y AGENCIAS ■ 2 a 4

■ Son refugiados que huyen de la violencia, dicen activistas

ONG apremian a EU a dar asilo a niños migrantes

■ Proceden de países “que tienen las tasas de homicidio más altas del mundo”

■ El presupuesto del DIF, sólo 2% del necesario para atender a los menores

■ Tiene asignados \$8.5 millones anuales; requiere 430: consejo ciudadano

■ El gobierno federal impedirá que indocumentados viajen sobre *La Bestia*

Reprobados en matemáticas, 55% de estudiantes de 15 años: INEE

■ No cursarán universidad 140 mil egresados de bachillerato, informa la SEP

ALFREDO VALADEZ Y LAURA POY ■ 38 y 40

Afectarán leyes energéticas 60% de ejidos, acusan campesinos

■ Se inicia hoy periodo extra para votar los 4 dictámenes

■ 5 y 7 a 9

opinión

Dictaminar y aprobar, sin más

JORGE E. NAVARRETE 23

ÍNDICES MÁXIMOS DE CANTIDAD DE TRÁFICO HASTA LAS 10 HORAS DE AYER		ÍNDICES MÁXIMOS DE CANTIDAD DE TRÁFICO HASTA LAS 10 HORAS DE AYER			
Máximo	Hora	Máximo	Hora		
Noroeste	74	14	Noroeste	42	08
Noreste	86	15	Noreste	57	07
Centro	82	14	Centro	39	09
Suroeste	74	14	Suroeste	28	12
Sureste	73	14	Sureste	33	07

PRECONTINGENCIA 151-180/CONTINGENCIA F-1 161-230
CONTINGENCIA F-2 231 O MÁS

PRECONTINGENCIA 151-175/CONTINGENCIA F-1 176-230
CONTINGENCIA F-2 231 O MÁS

■ La aplicación de la medida provoca en el primer día intenso caos vial durante la mañana

Restricción deja varados a decenas de cargueros en accesos a la ciudad

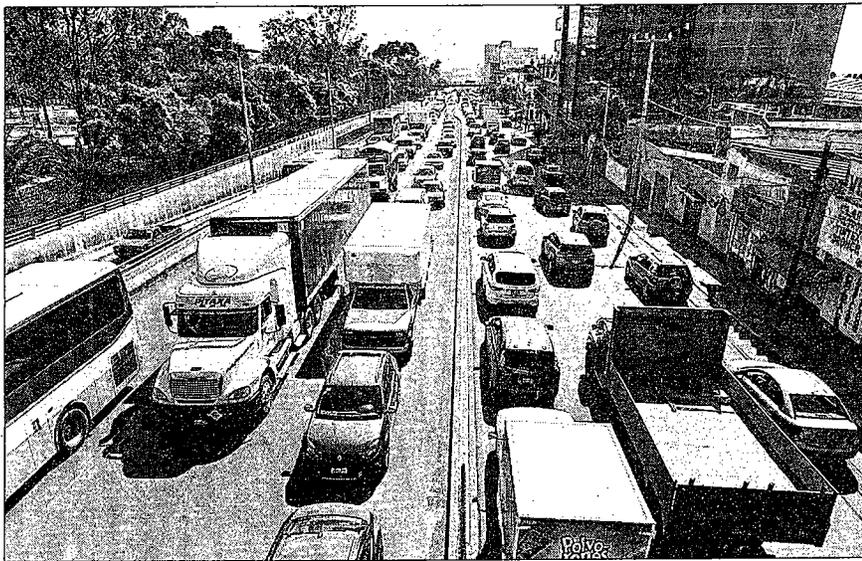
■ El jefe de la policía, Jesús Rodríguez Almeida, dice que por el momento no serán sancionados los transportistas ■ El titular del Invea, Meyer Klip, advierte que se aplicarán multas y corralón

Decenas de vehículos de carga y de distribución de mercancías de más de 3.5 toneladas quedaron varados en las primeras horas de la mañana de ayer en las entradas al Distrito Federal, lo que generó en algunas intenso tránsito, como en Constituyentes, ya que la policía no les permitió el acceso hasta después de las 9 de la mañana. Un par de horas después, la Secretaría de Seguridad Pública local (SSPDF) informó que se detuvo a 52 transportistas, pero no fueron sancionados.

El titular de la dependencia, Jesús Rodríguez Almeida, precisó que por el momento los operadores no serán multados, porque fue un convenio voluntario que hizo el gobierno de la ciudad de México con las cámaras nacionales de industriales y de comercio para que dejaran de circular de 7 a 9 de la mañana.

En breve entrevista al término de la presentación de la primera etapa de cruceos seguros en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el funcionario explicó que las sanciones se comenzarán a aplicar en cuanto se publique el nuevo reglamento de tránsito de la Ley de Movilidad, por lo que sólo se apercibió a los conductores de que no podrán circular en esos horarios.

Al contrario de lo anterior, el consejero presidente del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) del Distrito Federal, Meyer Klip Gervitz, anunció que desde las 6 de la mañana de este jueves se pondrá en marcha un operativo para aplicar sanciones



Algunos vehículos de carga circularon ayer sin problema, pese al convenio firmado la víspera que restringe transitar de 7 a 9 de la mañana. Imagen tomada en Constituyentes ■ Foto Pablo Ramos

económicas y remitir al corralón a los transportistas que no cumplan con esa medida restrictiva.

"No tenemos fuerza verificadora para estar en todos lados, pero hoy iniciaremos, con el apoyo de 100 verificadores de transporte y de personal de las secretarías de Seguridad Pública, Movilidad y Medio Ambiente, que se encargarán de imponer las multas a quienes no acaten esta disposición o violen el programa

Hoy no circula, por lo que el monto dependerá de la falta cometida", señaló.

Fuentes policíacas informadoras más tarde que estarán a disposición del Invea alrededor de mil 500 uniformados para multar a los conductores de esas unidades y en su caso remolcarlas a los depósitos vehiculares.

Ayer, en un recorrido se observó que algunos vehículos de carga circularon sin problemas

en la avenida 602, Vallejo, Ocaña y Cuiláhuac, mientras otros lo hicieron en los carriles laterales de Circuito Interior, principalmente en el sentido orienteponiente, de avenida Central hacia la glorieta de La Raza, donde los automóviles iban a vuelta de rueda, en el mejor de los casos.

LAURA GÓMEZ FLORES, GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y MIRNA SERVIN VEGA

Proponen UAM y UACM aplicar examen

Con el decreto de Ley de Movilidad que restituye el examen obligatorio para obtener la licencia de conducir, las universidades autónomas de la Ciudad de México (UACM) y Metropolitana (UAM) presentaron a la Secretaría de Movilidad (Semovi) una propuesta para aplicar dicha prueba mediante la asociación que instituyeron hace cinco años para acreditar a los conductores del transporte público concesionado.

La directora del Centro para el Fomento de la Educación y la Salud de los Operarios del Transporte Público de la Ciudad de México (Cenfes), Rocío Mejía Flores, explicó que la propuesta cubre tres rubros: capacitación, conocimiento de la norma, educación vial y sensibilización en prevención de accidentes; una evaluación médica y un examen de manejo en vehículo, en las que se utiliza un software desarrollado por ambas universidades que impide conductas de corrupción al contener candados que no permiten la manipulación de los resultados.

Refirió que en estos cinco años de operar mediante un convenio con la Secretaría de Transportes y Vialidad, hoy Semovi, la asociación ha aprobado a unos 320 mil operarios, 80 por ciento de taxis y 20 por ciento de microbuses.

Se realizan un promedio de 200 pruebas diariamente y podrían duplicar la capacidad, utilizando las mismas instalaciones que facilita la dependencia y permite tener a bajo costo el examen, que para los operarios es de 780 pesos.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Integrantes de organizaciones ambientales, vecinales, de comerciantes y músicos rechazaron el programa *Hoy no circula* sabatino, ya que "representa una falsa solución para mejorar el aire y ha provocado una baja hasta de 60 por ciento en la afluencia de clientes a centros tradicionales de abasto de la ciudad de México.

La única beneficiada será la industria automotriz con esta "medida de discriminación, pues tanto los autos nuevos como viejos contaminan, por lo cual ambos deberían dejar de circular", afirmó Miguel Valencia, de la

■ Protestan en el DF y en Toluca opositores al programa megalopolitano "Falsa solución", el No circula sabatino

agrupación Ecomunidades.

Los primeros efectos de la restricción a vehículos de antigüedad superior a 15 años se registran en una caída de compradores en la Central de Abasto, la Mercad y los mercados Sonora, Mixcalco, Jamaica de San Juan, y un incremento en los costos de traslado, que podrían sumar 68 millones de pesos mensuales, estimó Gerardo López Becerra.

El presidente de la Cámara de

Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) lamentó que mientras el sector modifica su logística para abastecerse en lugares cercanos a sus negocios, tianguistas han tenido un trato privilegiado con "el velo de protección que las autoridades les extendieron, por lo cual debería establecerse para el comercio formal un pase comercial para seguir con sus actividades".

En la Asamblea Legislativa,

la Diputación Permanente pidió a la Secretaría de Medio Ambiente inspeccionar los verificadores, luego de que en un operativo el pasado fin de semana clausuró seis de ellos por realizar cobros indebidos y entregar hologramas a los vehículos que habían obtenido el 2.

Al presentar en tribuna el punto de acuerdo, la diputada del PRD Polimnia Romana Sierra Bárcena instó a la dependencia a aplicar

"medidas urgentes" que permitan erradicar esas conductas.

Por otra parte, casi un centenar de marimbistas, mariachis y tríos de los municipios mexicanos de Nezahualcóyotl, Ecatepec y Texcoco protestaron contra el programa frente a Palacio de Gobierno de Toluca, al no poder utilizar sus camionetas antiguas el sábado, cuando más clientela tienen, lo cual ha tenido un impacto "muy fuerte" en su economía.

LAURA GÓMEZ FLORES, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ, REPORTEROS, E ISRAEL DÁVILA Y SILVIA CHÁVEZ, CORRESPONSALES

MILENIO

NACIONAL
JUEVES
 17 de julio de 2014
www.milenio.com



DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 15 ▶ NÚM. 5312

TASAN LAS MUERTES POR MICROS EN EL DF

Fijan en 190 mil pesos o más el pago según el salario de la víctima P. 14



ARTICULISTA INVITADA

RODICA RADIAN GORDON
 Operación israelí: hechos, opiniones y ética periodística P. 31



La Afición

Se retira Chiquimarco; Cruz Azul presenta a El Maza y América a Oribe

Alfa, interesada en proyectos, pero esperará a que aprueben las leyes para definir estrategia

A la IP, gasoductos y libre venta de luz

Reforma energética

Hoy comienza el periodo extra con plazos de 12 a 14 horas en el Senado

Cuauhtémoc Cárdenas

Ya nada puede hacer el PRD en el Congreso; solo queda acudir a la consulta

Bancada del PRI

Corresponde al Poder Ejecutivo reglamentar el tema ocupación temporal

Advierte de "riesgos"

Canacar rechaza abrir a extranjeros transporte de hidrocarburos y cabotaje

Balance campesino

Los cambios dañarán 15 mil ejidos, dice el CAP P. 4 A 6, 24 Y 25



Autoridades dan turno a los familiares de los niños hacinados en la casa hogar intervenida en Michoacán.

Se actuó con base en cinco denuncias, indica el subprocurador Zerón

PGR: pruebas de maltrato y abuso sexual en albergue de Mamá Rosa

Entre las ratas de Areli y el prodigio de Krauze ▶ CIRO GÓMEZ LEYVA P. 3, 20 Y 21

108 mil más que en el primer semestre 2013

Peña: 403 mil empleos formales más este año

Inaugura una ampliación de planta de reciclaje de Coca-Cola en Toluca; inversión, 1,100 mdp P. 8

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



EL LADO OSCURO DE UNA GRAN FAMILIA

Abusos, maltratos, descuidos y hasta crímenes tales como violaciones ocurren hasta en los mejores internados en muchas partes del mundo. El caso del albergue La Gran Familia, sin embargo, sobresale y sobresalta, no únicamente por lo tumultuario de su variada población (casi 600 personas) como por las imputaciones directas contra Rosa del Carmen Verduzco Verduzco, Mamá Rosa, tanto por parte de familiares de internos como de víctimas probables. Sobrecogen en particular los relatos

de abusos de menores cometidos por depredadores sexuales (uno de ellos el cuarentón a quien apodan *Cito*).

Ala voz de alerta y solidaridad con la señora que lanzó antier Enrique Krauze, se sumaron ayer la de otro historiador, Jean Meyer, y la del ex presidente Vicente Fox: *Mamá Rosa solidario contigo, sé que eres fuerte y sé todo el bien que has hecho a miles de niños y jóvenes, ánimo, te mando un fuerte abrazo* (escribió en un tuit).

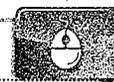
Sin embargo, por lo que está sabiéndose, el lado oscuro de Mamá Rosa únicamente lo conocía La Gran Familia que habitó un albergue devenido muladar.



Carlos Puig, Jairo Calixto Albarrán, Joaquín López-Dóriga, Bárbara Anderson p. 2/3 ▶ Carlos Tello, Adriana Malvido p. 12 ▶ Jesús Rangel, Marco Antonio Mares p. 26 ▶ Jorge F. Hernández p. 34 ▶ Fernando Mejía Barquera p. 38 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 44/45

enmilenio.com

LEE LA NOTA LA SEP DISTRIBUYE ANTOLOGÍA DE PAZ A CHICOS DE SECUNDARIA EN: milenio.com/cultura



\$10.00

TOMENOTA:

No circule por...

El cruce de la calzada Ignacio Zaragoza con el bulevar Puerto Aéreo y el Circuito Interior, ya que en esa zona debido a la semaforización y al transporte público el tránsito es lento.



DELITOS MENORES:

LA ALLIANCE FOR Biking and Walking urgió al Gobierno del Distrito Federal a tomar acciones inmediatas para detener la "crisis de seguridad pública" por la que han muerto ciclistas en los últimos días. Habrá que pedirles, en correspondencia, que también respeten sus áreas de circulación y la zona peatonal...

Los concesionarios no quedan exentos de un proceso jurídico

Tasan en \$190 mil muerte por transporte público

De acuerdo con la nueva Ley de Movilidad, la reparación del daño no puede ser menor a esa cifra, pero sí mayor, según el salario de la víctima

Ilich Valdez/México

De acuerdo con la nueva Ley de Movilidad, los concesionarios del transporte público del Distrito Federal que provoquen un accidente en el que una persona resulte muerta, deberán pagar 190 mil pesos a los deudos.

De esa forma, a microbuseros, taxistas o choferes de cualquier transporte público las autoridades los obligarán a reparar el daño económicamente.

Según el artículo 133 de la Ley de Movilidad, que promulgó el pasado lunes el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la reparación del daño que tienen que hacer los transportistas no puede ser menor a esa cantidad, pero sí superar esa cifra si se comprueba que la víctima tenía ingresos diarios superiores al salario mínimo.

"Cuando el daño que se cause a las personas produzca la muerte, la reparación del daño no podrá ser menor a la que resulte de multiplicar cuatro veces el salario mínimo general vigente en el



IESÚS QUINTANAR/ARCHIVO

En 2013 ocurrieron 70 decesos en los que estuvieron involucrados microbuses.

DF (cuyo resultado también se multiplica), por 730 veces (que suma 190 mil pesos). De acreditarse ingresos diarios superiores de la víctima, se calculará el cuádruple atendiendo esos

ingresos", señala la nueva norma.

En 2012 ocurrieron más de 112 muertes relacionadas con accidentes en los que los involucrados fueron microbuses.

Para 2013, la cifra bajó a 70 respecto

a fallecimientos, pero el número de lesionados superó la centena.

En el capítulo relacionado con la reparación de los daños ocasionados por la prestación del servicio de transporte público

En el caso de lesiones o daños materiales, el ofendido definirá cómo se realizará la reparación

de pasajeros, se indica que en caso de que la víctima quede con incapacidad total o parcial, el grado de reparación se realizará con base en lo que se estipula en la Ley Federal del Trabajo.

De acuerdo con los cálculos oficiales, la determinación de la reparación del daño resulta de multiplicar por cuatro el salario mínimo vigente en el DF y después por los días de incapacidad que señale la ley laboral.

Los concesionarios no quedan exentos de que las víctimas procedan jurídicamente en su contra, ni tampoco se descarta la posibilidad de que pierdan el permiso.

Sobre lesiones y daños materiales, la Ley de Movilidad señala que los concesionarios, y en su caso los operadores, deberán responder de manera solidaria por ellos.

En ese caso, el ofendido definirá la manera cómo se realizará la reparación, que puede ser incluso en especie mediante una póliza de seguro o el pago de daños y perjuicios. M

Por el momento, sin infracciones Retienen 52 vehículos por violar restricción de horario

José Antonio Belmonte
Ilich Valdez/México

En el primer día de restricción para que transiten vehículos de carga pesada en ciertos puntos de la Ciudad de México, 52 unidades fueron retenidas durante las dos horas que contempla esta medida, in-

formó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, Jesús Rodríguez Almeida.

Sin embargo, el jefe policiaco aclaró que por el momento no se realizarán infracciones y serán solo advertencias verbales para los conductores del transporte de carga superior a 3.5 toneladas, incluidos en el convenio firmado

este martes entre el gobierno capitalino y las empresas del ramo.

Rodríguez Almeida recordó que el acuerdo es voluntario y hasta que se publique el nuevo Reglamento de Tránsito, según la recién publicada Ley de Movilidad, se volverá oficial esta medida.

El pasado martes, el Gobierno del Distrito Federal y la Confederación de Cámaras Industriales, en representación de diversas empresas del ramo, signaron un acuerdo para regular el transporte de carga y la distribución de mercancías en los principales accesos carreteros a la Ciudad de México.

Con este acuerdo se restringe el

ingreso de camiones que superen las 3.5 toneladas de capacidad, en un horario de 7:00 a 9:00 horas, de lunes a viernes; mientras que para el caso de vialidades principales y de acceso controlado, la circulación quedará prohibida diariamente.

BENEFICIO AL AMBIENTE

El programa de restricción en horarios y vialidades para el transporte de carga ayudará a mejorar la vialidad de la Ciudad de México, la seguridad y la calidad del aire de los capitalinos, por lo que era prioritario que se realizara, dijo la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PAN

en la Asamblea Legislativa del DF, Laura Ballesteros Mancilla.

Aseguró que 12 por ciento de los contaminantes en el DF son originados por el transporte de carga.

"Ante la polémica del Hoy no Circula, era prioritario que el gobierno tomara acciones en esta materia y no solamente dejándole la carga de la calidad del aire a los automovilistas particulares".

Algunas de las vialidades donde hay restricciones son Eje 1 Poniente, calzada Vallejo, avenida Ceylán, Cuicláhuac, Constituyentes, calzada Ignacio Zaragoza, Ermita Iztapalapa, Viaducto Tlalpan, y calzada de Tlalpan. M



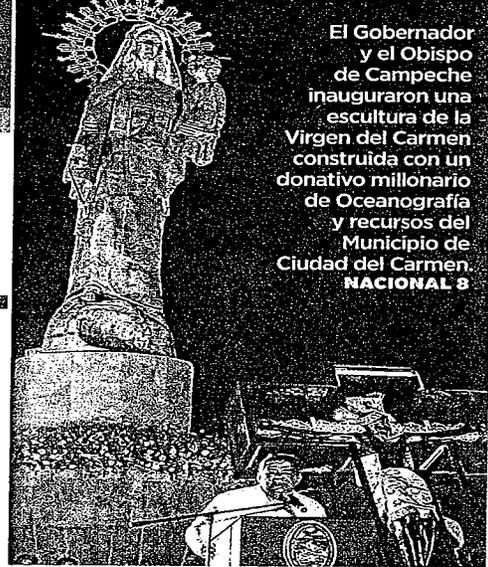
SE VAN 2 POLÉMICOS

Le pusieron sal y pimienta al fútbol. Ayer, José Antonio García, como directivo atlantista, y Marco Antonio Rodríguez, como árbitro, se despidieron. **CANCHA**

SAT, en campaña

Entre enero y junio de 2014, envió a los contribuyentes 15,384,067 correos electrónicos, 1,432,400 cartas, 886,062 mensajes SMS, 250,642 requerimientos y 34,308 mensajes telefónicos. Fuente: SAT. **NEGOCIOS 3**

LA VIRGEN DE OCEANOGRAFIA



El Gobernador y el Obispo de Campeche inauguraron una escultura de la Virgen del Carmen construida con un donativo millonario de Oceanografía y recursos del Municipio de Ciudad del Carmen. **NACIONAL 8**

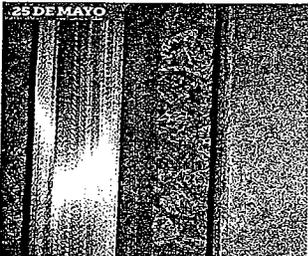
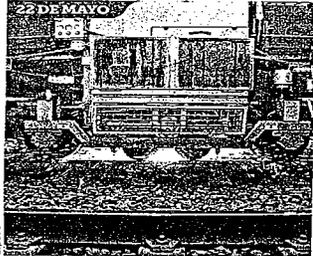


Gobernador Fernando Ortega. Obispo Francisco González Ortega.

JUEVES 17 / JULIO / 2014 MÉXICO, D.F. 76 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,508 \$ 12.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



La noche del 22 de mayo se trabajó con la perfiladora sobre los rieles de la curva 37 de la Línea Dorada. Días después, el mismo riel ya presentaba signos de desgaste, y éste ya era muy notorio para el 5 de julio.

Reperfilan rieles del Metro, pero se deforman en pocos días

Fracasa parche en la Línea 12

Detecta el GDF que el problema se presenta también en tramos en servicio

JONÁS LÓPEZ

El remedio para corregir el desgaste ondulatorio acelerado en los rieles de la Línea 12 del Metro ha resultado inútil. Este fenómeno, que provocó desde el 11 de marzo pasado el cierre de 11 estaciones del tramo elevado Culhuacán-Tláhuac, también se está presentando en curvas del tramo subterráneo que va de Atlalilco a Mixcoac, que aún está en servicio. Y es justo en la curva 37, lo-

calizada entre las estaciones Atlalilco y Mexicalcingo, donde el consorcio ICA-Alstom-Carso realizó el reperfilado de rieles en mayo pasado a petición del Metro. El grupo utilizó una máquina perfiladora tangencial que la empresa Comsa-Emte trajo desde Italia, pero no se está deteniendo el desgaste, de acuerdo con un informe del GDF en poder de REFORMA. El "Reporte de las Condiciones de la Curva 37 por Vía 1 Después del Reperfilado" señala que, las noches del 22 al 23 y del 28 al 29 de mayo, los rieles de la curva 37 fueron reperfilados con esta máquina con el objetivo de eliminar las huellas de

desgaste, lo cual se logró. Sin embargo, sólo unos días después, los rieles presentaron nuevas huellas de desgaste. Y para el 5 de julio se registró que el desgaste incluso ya había alcanzado niveles mayores a los de antes del reperfilado. En condiciones normales, un reperfilado de rieles debe durar, al menos, un año, según expertos consultados. La perfiladora de Comsa-Emte se utilizaría sólo en rieles del tramo elevado, pero el Sistema de Transporte Colectivo (STC) solicitó que la ocuparan en la curva 37. Esto, porque detectó desgaste ondulatorio acelerado si-

mililar al de las curvas del tramo elevado. La curva 37 tiene un radio de 200 metros, lo que la convierte en la más cerrada de las siete curvas que tiene el tramo subterráneo de la Línea 12. Actualmente, 15 trenes FLEO transitan por la curva 37 diariamente a una velocidad de hasta 60 kilómetros por hora. El informe del GDF advierte que el reperfilado no funciona si no se corrige el origen del problema. La falla en la Línea 12 radica en una incompatibilidad entre trenes y vías, de acuerdo con la empresa francesa Systra. **CIUDAD**

Las 10 playas más contaminadas



Fuente: Programa de Playas Limpias

Se movilizan contra niños

Grupos de activistas de EU, entre ellos el Tea Party, realizarán este fin de semana una jornada nacional de protestas contra la llegada de menores latinoamericanos sin documentos. **INTERNACIONAL**

Toma vuelo ampliar competencia aérea

ALAN MIRANDA El Gobierno de México avanza en un plan para otorgar a aerolíneas extranjeras derechos hasta ahora exclusivos de las nacionales, lo que se conoce como cielos abiertos o quintas libertades. El plan está previsto para las aerolíneas que operen en el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), dijo Alejandro Argudín, titular de la Dirección General de Aeronáutica Civil. "Quinta libertad implica que una aerolínea pueda venir de un tercer país, aterrice en México y aquí cargue pasajeros para llevarlos a otro país", explicó. Puso como ejemplo una ruta Hong Kong-Los Angeles-Toluca-Panamá, en la que una aerolínea, nacional o extranjera, aproveche todo el trayecto. Argudín agregó que las oportunidades son las mismas

para aerolíneas nacionales y extranjeras. Al respecto, Fernando Flores, director de Aeromar, pidió cuidar las asimetrías, pues varias aerolíneas extranjeras tienen flotas mayores a las mexicanas. Unired, por ejemplo, tiene mil 265 aviones contra 279 de todas las nacionales -en ambos casos, al cierre de 2013-. "Es un tema que puede tener un efecto de corto plazo relativamente positivo, pero compromete el desarrollo de largo plazo de la industria nacional", expresó José Luis Garza, director general de Interjet. La Cámara Nacional de Aerotransportes declinó opinar, pero tiene como socios líneas nacionales y extranjeras. El AIT es en 49 por ciento de la española OHL, y en 26 por ciento, de Edomex, y en 25 por ciento, de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Indigna captura de 'Mamá Rosa'

REFORMA / STAFF Intelectuales expresaron su indignación por el allanamiento por parte de fuerzas federales de la casa hogar La Gran Familia y la detención de su directora, Rosa María Verdugo, "Mamá Rosa". "Sociedad, abusos. Eso merecía un operativo militar? Recogiendo huérfanos por 66 años Rosa ocupó el lugar social que dejó vacante el Estado", tuitó Enrique Krauze. "La casa no era el DIF ni el IMSS. Es una casa de huérfanos pobres y una escuela. Los padres que abandonaron a los hijos son los responsables", escribió el historiador. El académico Jean Meyer aseguró que el de Verdugo era un proyecto social integral. "Me preocupa la desproporción, el increíble despliegue de

para atrapar a un jefe templario", indicó. En conferencia, el Procurador Jesús Murillo insistió en que los menores del albergue confirmaron que recibían malos tratos físicos y amenazas, además de ser sometidos a condiciones insalubres y abusos sexuales. Para su funcionamiento, el albergue llegó a recibir algunos fondos públicos. En 2013, obtuvo un apoyo de 160 mil pesos del Instituto Nacional de Desarrollo Social. Entre 2009 y 2013, recibió anualmente 50 mil pesos de la SEP como parte del programa de Difusión de las Artes. **CON INFORMACIÓN DE GUADALUPE IRIZAR Y ADÁN GARCÍA**

Exhibe Schwarzenegger a PF icorrupta!

HUGO LAZCANO La Policía Federal debuta como corrupta en una película de Arnold Schwarzenegger. En la trama de "Sabotage", escrita y dirigida por David Ayer, la PF protege al líder de un cártel; después, uno de sus mandos, tras ser sobornado con 10 millones de dólares por el personaje de Arnold (un agente élite de la DEA), le entrega el expediente del delincuente.

ciembre de 2012, la cinta, que no se ha exhibido en cines de México, muestra el lado oscuro de la PF. En esa época era dirigida por Genaro García Luna. Al entonces titular de la PF le gustaba amar operativos con repercusión mediática, como el montaje televisivo de la detención de Florence Cassez. Según el sitio especializado Box Office Mojo, "Sabotage" es la cinta de Schwarzenegger con peor recaudación en EU: 10 mi-



En "Sabotage" aparecen un avión y agentes con insignias de la PF.

Revisa PGR inmueble

Peritos y visitantes de la CDHDF inspeccionaron ayer las obras que se llevan a cabo en el predio de la Colonia Narvarte, donde fue demolido un inmueble catalogado por el INBA, donde se hallaron vestigios del ex convento de Nuestra Señora de la Piedad. **PÁGINA 2**

¿En qué se gasta el dinero?

El DF ejerce un presupuesto de 156 mil 837 millones de pesos, de los cuales:

108,000

millones de pesos se destinan al Poder Ejecutivo

38,000

millones de pesos a otras entidades y organismos

4,000

millones de pesos al Poder Judicial

2,000

millones de pesos al Poder Legislativo

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 17 / JULIO / 2014 / Tel: 5628 7176 / Editor: Ismael García

HOY: CHUBASCOS MIN. 13°C MAX. 24°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN AMARILLO 5 y 6

No se pierda! Marque el 072 para solicitar la mejor ruta para llegar a su destino

¡PÁSELE, PÁSELE!

Demuestra cuánto sabes de los mercados capitalinos.



+ .COM

reforma.com/quiz

Permiten a Drukpa dirigir sesión de relajación en la ALDF

Ceden tribuna a líder budista

Invitó el panista González Madrugá a fundador de ONG Live to Love

OSCAR DEL VALLE

La política quedó a un lado en la Asamblea Legislativa del DF, pues ayer la tribuna fue cedida al líder budista Gyalwang Drukpa.

La Mesa Directiva de la Diputación Permanente, presidida por el perredista Alejandro Piña, permitió que el líder espiritual se dirigiera a los 12 diputados presentes para encabezar un ejercicio de meditación y dar un mensaje de paz.

Drukpa realizó guió a los asambleístas y dio su mensaje de paz y respeto al ambiente y naturaleza, lo que llevó una interrupción de al menos 30 minutos de la sesión.

"Debe el proceso, si lo quieren repetir, debe ser corto y claro, en vez de largo y aburrido y tantas veces como puedan, pero asegúrense de que sea corto y tenga calidad", pidió Drukpa a los legisladores.

La Ley Orgánica de la ALDF no restringe el uso de la tribuna a los diputados, pues éstos se han desarrollado parlamentos infantiles, de las mujeres y campesinos, en donde los invitados han dado su mensaje.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, explicó que se acordó el uso de la tribuna y el ejercicio de meditación como parte de la gira que Drukpa realiza a nivel internacional.

"La Asamblea Legislativa se convirtió en el segundo Congreso local al que va, después del de Londres.

"La Asamblea es un Congreso incluyente y democrático en donde estamos abierto a cualquier ideología, y el (Drukpa) maneja un tema de respeto a la naturaleza y cuidado del medio ambiente", justificó.

Drukpa acudió a la ALDF a participar en el foro "Salud Emocional, Mind Fullness", organizado por el panista Daniel González Madrugá, y posteriormente fue invitado al Pleno.

"Lo que queremos es lograr observar los pensamientos y cómo de uno a otro, en el tiempo entre uno y otro, poder quedar



ORADOR INUSUAL Es la primera vez que un líder espiritual hace uso de la tribuna de la Asamblea Legislativa para dirigir un mensaje de paz.



■ Durante media hora, los diputados de la Permanente, siguieron las indicaciones de Gyalwang Drukpa.

en blanco y no dejarse llevar por el siguiente pensamiento, lo que a esto le llamamos cortar el pensamiento y no fabricar nada más", pidió Drukpa.

El líder es fundador de la organización civil "Live to Love", que tiene sedes en 10 países,

como Francia, Alemania, Vietnam, España, Gran Bretaña, Estados Unidos, Singapur, México, Brasil y Perú.

Ha sido reconocido por la ONU con el United Nations Development Goal Honor, además de que recientemente fue nom-

brado Guardián del Agua de los Himalayas, por la organización Waterkeeper Alliance, fundada por Robert Kennedy Jr.

Al terminar la meditación, Granados entregó un reconocimiento a Drukpa y lo nombró legislador honorario.



■ El Alcalde David Sánchez estuvo presente en la sesión de Cabildo cuando se leyó el punto de acuerdo en su contra.

Encubre PRI viaje de Edil

NORMA GARCÍA

NAUCALPAN.- El Alcalde David Sánchez fue salvado ayer por regidores priistas, quienes impidieron que se aprobara un punto de acuerdo para solicitar al Gobierno del Estado de México investigar su viaje al Mundial de Brasil.

El segundo Síndico, Juan Vergara, quien está señalado como uno de los funcionarios que acompañó al Edil a la ciudad de Fortaleza, fue uno de los 10 miembros del cuerpo edilicio que votó para desechar el punto.

"Creo que el tema de someter a consideración del Cabildo el acuerdo económico donde se solicita al (Gobernador) doctor Eruviel Avila que se haga la investigación, está fuera de nuestras facultades.

"Solicitaría someter a consideración del Cabildo que este punto se retire", dijo.

Su comentario fue refutado por el regidor priista, Francisco Guzmán Lazo, quien promovió la investigación del viaje, además de que denunció el acto ante la Contraloría estatal.

"El segundo Síndico es el menos indicado para pedir que este punto se baje del orden del día toda vez que fue el que acompañó al Presidente Municipal al viaje, y lo permitió. Con su presencia ratificó la irresponsabilidad del Presidente (Municipal)", refirió.

Entre los priistas que votaron para que se retirara el punto de la orden del día fueron el propio Alcalde, y los síndicos Rafael Barreto y Juan Vergara.

También los regidores Rogelio Hernández, Josefina Gómez, Carlos Islas, Héctor Manuel Sosa, Felipe Herrera y Martín Hernández, así como Diego Guerrero del Partido Verde.

Protegen perredistas a Romo en la ALDF

OSCAR DEL VALLE

Una vez más, los diputados del PRD mayoritaron en la Asamblea Legislativa para proteger a uno de los suyos.

Ahora tocó el turno al Delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, pues evitaron para que acudiera a comparecer por la fiesta que se autorizó en la Rotonda de las Personas Ilustres del Pantecón Civil de Dolores.

Ayer en la sesión de la Diputación Permanente, el PAN presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer a Romo para que explique a detalle la celebración, sin embargo, la propuesta fue rechazada.

"Están evitando que el Jefe Delegacional en Miguel



■ Romo no tendrá que acudir a la Asamblea.

Hidalgo venga y comparezca y aclare todos los temas referentes al incidente desarrollado en la Rotonda de las Personas Ilustres", destacó la panista Gabriela Salido.

En otras ocasiones, los perredistas han protegido al Delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, luego de que panistas pidieron que compareciera por casos de extorsión.

Un caso similar ocurrió con la titular de Tlalpan, Maricela Contreras, para que pidiera licencia por un caso de corrupción donde estuvo involucrado el director Jurídico de la demarcación.

Tasa Ley en \$196 mil muerte de un pasajero

REFORMA / STAFF

La muerte de un pasajero del transporte público tendrá que ser compensada con al menos 196 mil 486 pesos.

Así lo establece el Artículo 133 de la recién promulgada Ley de Movilidad del DF.

"Cuando el daño que se cause a las personas (pasajeros) produzca la muerte, la reparación del daño no podrá ser menor de lo que resulte de multiplicar el 4 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, por 730 veces", indica el artículo.

Si los deudos acreditan que la víctima tenía ingresos diarios superiores a 4 salarios mínimos, es decir, 269.16 pesos, la indemnización se calculará en base al cuádruplo de esa percepción.

El Capítulo 9 de la Ley de Movilidad establece las reparaciones de daños ocasionados por los transportistas.

El mismo artículo indica que la compensación por lesiones, permanentes o temporales, será determinada al multiplicar el cuádruplo del salario mínimo, 6729 pesos, por el número de días que establece la Ley Federal del Trabajo según el daño.



Efecto dominó

V. CARRANZA. Un chofer de tráiler se pasó un alto en Eje 2 Oriente y la Héroe de Nacozari; chocó contra una unidad del Metrobús 4, el cual impactó un automóvil particular. Además, una patrulla fue arrastrada con el remolque del tráiler. Hubo seis personas heridas, pero sólo tres fueron hospitalizadas.

Suerte criminal

MATTHEW GRAY GUBLER, PROTAGONISTA ENCRIMINAL MINDS, HABLA DE LA FORTUNA QUE HA TENIDO CON LA SERIE: 12 MILLONES DE TELEVIDENTES VEN, EN PROMEDIO, CADA CAPÍTULO.



Foto: Daniel Betanzos

< ADRENALINA > Silbatazo final

Marco Rodríguez, tres veces mundialista como árbitro, anunció su retiro. "Tengo la carrera de técnico y me gustaría agarrar un equipo", dijo.



Foto: Cuartecero

SENADO VOTA HOY LEYES ENERGÉTICAS

Apuestan por compañías mexicanas

Se creará una unidad especial para verificar el cumplimiento del contenido nacional obligatorio

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Las leyes secundarias de la Reforma Energética que hoy se votarán en el pleno del Senado fomentarán el crecimiento de las empresas nacionales ante la llegada de las extranjeras.

De acuerdo con el dictamen, además de proteger a los transportistas, navieros y abastecedores de combustibles en alta mar, la Secretaría de Economía creará una unidad especial para verificar el cumplimiento del contenido nacional obligatorio.

A decir de los panistas Salvador Vega, Francisco García Cabeza de Vaca, Jorge Luis Lavalle, Francisco Domínguez y Rubén Camarillo, junto con los priistas Emilio Gamboa, Manlio Fabio Beltrones y David Penchyna, la reforma protege al empresariado nacional, pues con ella "todos tendrán beneficios".

La nueva legislación establece que el contenido nacional mínimo con el cual arranca la Reforma Energética es de 25% y tiene que avanzar a la brevedad hasta alcanzar 35%, salvo en los trabajos que se realicen en aguas profundas del Golfo de México, pues ahí el dominio será de las empresas internacionales.

Pemex dejaría 50% de gasolineras

Con la apertura a la importación de las gasolineras, prevista en la Ley de Hidrocarburos de la Reforma Energética, Petróleos Mexicanos (Pemex) dejaría de operar hasta 50% de las gasolineras que actualmente tiene.

Fabio González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), dijo que en los estados fronterizos

se podrá apreciar el primer impacto de esta apertura. Shell, Texaco, ExxonMobil y Chevron, entre otras, son las empresas que llegarán al país para buscar participar en el mercado nacional. Incluso, ya se encuentran gestionando su llegada o la compra de la infraestructura de estaciones de servicio.

—NAVELI GONZÁLEZ Dineró/Página 9

> Senado se alista contra las marchas

Pretenden operativo de seguridad pública para proteger el recinto; legisladores reservan habitaciones cerca del inmueble.

Primera/Página 5

> El PRD prepara estrategia dilatoria

La bancada perredista pretende hacer casi mil 800 reservas para aplazar la aprobación de las leyes secundarias energéticas.

Primera/Página 5

Emilio Gamboa, líder de los senadores del PRI, dijo que con las leyes secundarias en materia energética "México puede ser uno de los diez países más importantes en materia económica".

El diputado federal panista Rubén Camarillo, quien colaboró en el dictamen, explicó que esta reforma permitirá a México crecer al menos 1.5% del PIB.

Primera/Páginas 4 y 5

TREGUA EN MEDIO DEL TERROR

A petición de la ONU, Israel y Hamas aceptaron una tregua de cinco horas para permitir la entrada de ayuda humanitaria a la zona bombardeada en la Franja de Gaza. En la imagen, palestinos desalojan el área donde un cohete israelí mató a seis niños. >GLOBAL



Foto: AFP



HACINABAN A PEQUEÑOS

Más de 458 menores de edad del albergue La Gran Familia, en Zamora, Michoacán, fueron encontrados en condiciones insalubres, entre ratas y alimientos en mal estado. De acuerdo con la PGR fueron retiradas del lugar 20 toneladas de basura.

Foto: Especta

Causa polémica la aprehensión de Mamá Rosa, en Zamora

Albergue usó a menores para robos y extorsiones

POR JAIME CONTRERAS VEGA

Niños y adolescentes de la casa hogar La Gran Familia, de donde el martes fueron rescatadas 596 personas, en Zamora, Michoacán, eran utilizados para robos, saqueos y extorsiones a empresarios, principalmente.

De acuerdo con testimonios a los que Excelsior tuvo acceso, cuyas personas fueron plenamente identificadas por este diario, la señora Rosa del Carmen Verdúzco, fundadora del albergue que opera desde 1947, era intocable, protegida por políticos y autoridades locales, así como por un grupo de menores conocidos como Los hijos de Doña Rosa, usados para cumplir las amenazas de las extorsiones.

El martes, en un operativo encabezado por la PGR y la Sedena, fueron rescatadas casi 600 personas, de las cuales 458 eran menores de edad y bebés de hasta dos meses. Doña Rosa y ocho personas más fueron detenidas.

Si un empresario hablaba mal de ella o no quería apoyarla, al día siguiente aparecía el negocio saqueado, vandalizado o baleado por Los hijos de Doña Rosa, afirmó uno de los testigos.

No había candidato a la gubernatura, a la presidencia municipal de Zamora o a una

> Hospitalizan a la fundadora

Rosa Verdúzco, detenida por explotación de menores, sufrió una crisis nerviosa.

Primera/Página 17

EFFECTOS

Tras el caso Mamá Rosa, el gobernador de Michoacán ordenó revisar todos los albergues del estado.

disputación que no pasara por el visto bueno de la señora, dijo otro de los entrevistados.

La aprehensión de Mamá Rosa causa polémica entre quienes piden no criminalizarla, como los historiadores Enrique Krauze y Jean Meyer, así como el presidente Fox, y entre quienes reclaman justicia, como Hilda García, quien busca a un nieto que nació en el albergue, o como Verónica Gamuña, quien acusa que la fundadora la extorsionaba con dos mil 800 dólares para ver a su hijo.

—CON INFORMACIÓN DE MIGUEL GARCÍA TINOCO Y AFP
Primera/Páginas 14, 15 y 17

La PGR registra abusos

La Procuraduría General de la República (PGR) confirmó el hacinamiento y el mal estado en el que se encontraban casi 600 personas rescatadas del albergue La Gran Familia, en Zamora, Michoacán.

Jesús Murillo Karam, titular de la dependencia, dijo a conocer que a través de testimonios de 12 víctimas se han detectado conductas relacionadas con delitos como privación ilegal de la libertad, abuso sexual, explotación y maltrato infantil.

Los 458 menores rescatados de la casa hogar son sometidos a exámenes de ADN; hasta el momento, 70 personas han reclamado a niños que estaban en el lugar.

Se informó que fueron sacadas del orfanato más de 20 toneladas de basura.

—DAVID VICENTE RO
Primera/Página 16

PGJDF indagará becas fantasma La Asamblea Legislativa del DF buscará acreditar que se realizó un daño patrimonial en la pasada legislatura. >COMUNIDAD

Enjuician a la mentiría Teatro clásico español montará la obra cumbre de Juan Ruiz de Alarcón en Bellas Artes. >EXPRESIONES

OPINIÓN

Pascal Beltrán del Río	2	Humberto Musacchio	9
Francisco Garfías	4	Luis de la Barreda Solórzano	9
Jorge Fernández Menéndez	6	José Cárdenas	10
Leo Zuckermann	7	Félix Cortés Camarillo	12
Carlos Elizondo Mayer-Serra	8	Yuriria Sierra	23
María Marván Laborde	8	Luz Emilia Aguilar	Expresiones 2



A AMÉRICA MÓVIL NO LE BASTARÁ CON VENDER: COMISIONADA DEL IFT

La eliminación del carácter de preponderante de la compañía de telefonía no será exprés, dice la comisionada María Elena Estavillo. >DINERO/7





24
MAXIMA
MINIMA
16

Precipitaciones: Trece delegaciones afectadas con 30 encharcamientos se reportaron al cierre de esta edición.

1 2
HOY NO CIRCULA

EXCELSIOR
JUEVES 17 DE JULIO DE 2014

COMUNIDAD

comunidad@exm.com.mx
@ComunidadExc



\$8.5
MIL MONEDAS

fueron asignados a la asociación CIVIL Formate en la Vida

BECAS DE LA ALDF

AGRAVIO ALERARIO

La Auditoría Superior del DF confirmó irregularidades en un fideicomiso de la anterior legislatura >5

Foto: Cuartoscuro

ANIMALES DE CIRCOS

“Lo salvaje no es opción”

Los empresarios circenses propietarios de animales podrían reducir la calidad de vida de éstos al no contar con los suficientes ingresos una vez que entren en vigor los cambios a la Ley de Espectáculos Públicos y, en casos extremos, podría implicar su sacrificio, considera el Colegio de Biólogos de México. >2



Foto: Notimex

METROBUS

Licitan supervisión para la Línea 6

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@exm.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal (Sobse) abrió el proceso de licitación pública nacional para contratar servicios de supervisión general correspondientes al proyecto de la Línea 6 del Metrobús.

Esos servicios se concentrarán en los aspectos técnicos, administrativos y financieros relativos al proceso de construcción del corredor que enlazará las zonas de El Rosario y Aragón. De acuerdo con el documento, publicado ayer en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el capital contable requerido para concursar es de 18 millones de pesos y las bases tendrán un costo de seis mil pesos.

La Sobse detalló que las labores de supervisión deberán comenzar el 18 de agosto próximo, unos días después de que arranque el proceso constructivo sobre Eje 5 Norte, y concluirán el 15 de agosto de 2015. El fallo para conocer la empresa que estará a cargo de la

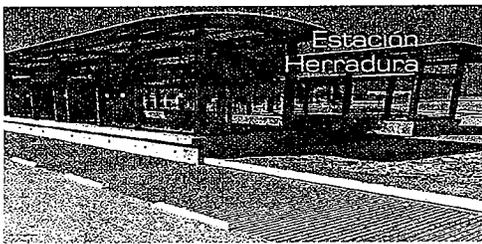


Foto: Especial

El pasado 2 de junio Excélsior dio a conocer el proyecto ejecutivo de la más reciente línea de Metrobús, que tendrá recursos federales.

obra civil deberá darse a conocer a más tardar el 25 de julio, en tanto que los resultados de este proceso de licitación se darán a conocer el 13 de agosto próximo, de acuerdo con lo que estableció la dependencia capitalina. La Línea 6 del Metrobús contará con 20 kilómetros de carriles bidireccionales en los que

se construirán 35 estaciones de paso y dos terminales en El Rosario y Aragón. El proyecto integral requerirá de una inversión de dos mil 84 millones de pesos y prevé el rescate integral del espacio urbano aledaño al corredor bajo el programa de Calles Completas. El monto de inversión tam-

EFFECTOS

- 1 Las obras para construir el sexto corredor del sistema Metrobús tendrán una duración estimada de un año.
- 2 La puesta en operación de la ruta que conectará El Rosario y Aragón podría ocurrir hacia mediados de septiembre del próximo año.

bién incluye la construcción de bicistacionamientos, colocación de señalización para uso peatonal, edificación de dos patios de servicio, obras inducidas y jardines verticales. Además de la obra civil para el carril confinado el Sistema de Aguas llevará a cabo un proceso de renovación de la red.



Siete heridos

TRÁILER IMPACTA A METROBÚS

Un vehículo de carga pesada se pasó un semáforo en rojo y colisionó con un autobús articulado con pasajeros a bordo, el cual golpeó a un auto y una patrulla. >4



Foto: Cuartoscuro

Doscientos elementos de Tránsito verificaron que las unidades de carga pesada no ingresaran a las vías primarias.

RESTRICCIÓN VIAL

Retuvieron a 52 camiones

De 2013 a la fecha, más de diez mil choferes violaron el Reglamento de Tránsito circulando en vías primarias

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@exm.com.mx

En el primer día de restricciones contra vehículos de más de 3.5 toneladas, 52 de estas unidades fueron retenidas en distintos accesos carreteros al Distrito Federal, entre las 7 y 9 de la mañana. Jesús Rodríguez Almeida, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), señaló que esta dependencia sancionará a los conductores, en tanto no se dé a conocer el reglamento de la Ley de Movilidad.

Para este operativo fueron desplegados 200 elementos de Tránsito y Policía Preventiva, quienes verificaron que las unidades de carga no ingresaran a vías primarias, pero en lugar de aplicar una multa, los agentes informaron a conductores sobre las nuevas disposiciones.

La dependencia reveló que desde 2013, diez mil 457 infracciones a camiones de carga y semirremolques se han aplicado por infringir el Reglamento de Tránsito Metropolitano (RTM) y circular por vialidades primarias y de acceso controlado; seis mil 778 son del año pasado y tres mil 679 de 2014. De acuerdo un reporte, Circuito Interior, Zaragoza, Periférico, Viaducto, Insurgentes,

Amago tras el volante

La Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas AC (AMOTAC) encabezará el próximo día 23 una caravana en protesta por las restricciones de horario y circulación que presentó el GDF para regular el transporte pesado. Rafael Ortiz, presidente nacional de la AMOTAC, explicó que en la protesta ingresarán por los cinco principales accesos carreteros de la ciudad y tendrán como objetivo la sede del Senado, el Zócalo y la Residencia Oficial de Los Pinos. Ortiz detalló que avanzarán desde los accesos por autopista de Puebla, Pachuca, Cuernavaca, Querétaro y Toluca. «Los transportistas vamos por necesidad, porque ahí se ubica el mayor centro de mercancías que es la Central de Abasto», dijo.

— FRANCISCO PAZOS

Tlalpan y Eje Central fueron las principales arterias viales donde los conductores de este tipo de transportes violaron el RTM.



Foto: Metro News

\$24.2 millones, en primera etapa

ACTIVAN CRUCEROS SEGUROS

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, presentó ayer los primeros seis pasos que garantizarán el tránsito de los peatones. >4



NACIONAL | 8 y 9

Conaculta, SEP y Sedeso daban apoyos al albergue de Mamá Rosa; el lugar era de "los más confiables", dijo PGR; 70 padres reclaman por sus hijos

[IGNACIO ROQUE, DENNIS GARCÍA Y ALEJANDRO SÁNCHEZ]



MUNDO | 27

Israel concede cinco horas de tregua; mueren en playa de Gaza 4 niños en ataque israelí

LA ESQUINA

Los asambleístas estaban en la grilla, pero llegó el Gurú y mandó a parar. Ni más ni menos. Gyalwang Drukpa puso en trance espiritual a los diputados locales, a quienes no les costó nada de trabajo poner la mente en blanco. Lo difícil fue después, cuando el sacerdote budista se retiró, porque las ideas no regresaban. Esperemos que nos avisen cuando lleguen, porque los legisladores tienen bastante chamba por hacer.

PRESIDENTE: Jorge Kahwagi Gastine

VICEPRESIDENTE: Jorge Kahwagi Macari

JUEVES 17 JULIO 2014
AÑO 19 N° 6471 / \$7.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

La SSPDF no multa ni a un camión de carga por hora

Leyes energéticas: inicia hoy histórico debate en el Senado

- Preven que dure cinco días; se discutirían hasta 4 mil reservas, la mayoría del PRD
- Gamboa propondrá horario de las 9:00 a las 21:00 horas
- El sol azteca se declaró en "alerta máxima"; realizará actos emergentes dentro y fuera de las dos cámaras
- Si nuestros legisladores toman la tribuna, serán apoyados: Jesús Zambrano

3 y 4

[BLANCA BOTELLO, LUCIANO FRANCO Y A. PAEZ]

En enero-junio crearon 403 mil empleos formales, 46% más que en igual periodo de 2013: EPN

[CECILIA TÉLLEZ CORTÉS]



Una carambola se registró ayer en la avenida Congreso de la Unión cuando un tráiler sin frenos impactó a un Metrobús, éste a una pastrulla y a un automóvil. Resultaron lesionadas siete personas.

Tráiler sin frenos causa carambola

En los últimos 18 meses 10,457 choferes violaron el Reglamento de Tránsito Metropolitano, es decir, 19 al día, reporta la secretaría

[OSCAR VIALE TOLEDO]

En 2013 y lo que va del año, 10 mil 457 choferes de transporte de carga violaron los artículos 24 y 25 del Reglamento de Tránsito Metropolitano (RTM), así como sus fracciones, al circular por vialidades primarias, de acceso controlado y carriles de alta velocidad, entre otras faltas.

Tomando en cuenta el periodo y las infracciones aplicadas, da un promedio de 19 multas diarias, cantidad muy menor en comparación al número de unidades pesadas que circulan en dichas vialidades, además de los problemas que generan a la infraestructura y en materia de vialidad.

Ayer retuvieron a 52 tráileres en accesos al DF; no los multaron

Se aplicarán sanciones cuando haya reglamento de la Ley de Movilidad, dice Jesús Rodríguez Almeida

[OSCAR VIALE TOLEDO]



NACIONAL | 10

Renato Sales asegura que han desmantelado este año a 70 bandas de secuestradores

[BLANCA ESTELA BOTELLO]



ACADEMIA | 23

Deportista mexicana contrajo en el Caribe el virus chikungunya, pero ya es controlada; en la República hay condiciones para que proliferen: Cinvestav

[ISAAC TORRES CRUZ]

ESCRIBIENDO

CARLOS FERREYRA	UNO
JOSÉ CONTRERAS	DOS
SAÚL ARELLANO	DOS
RAFAEL CARDONA	TRES
JUAN MANUEL ASAI	CUATRO
DAVID GUTIÉRREZ	CUATRO
LEOPOLDO MENDÍVIL	6
ISIDRO H. CISNEROS	8
ARTURO DE LAS FUENTES	26
CONCEPCIÓN BADILLO	28

La SSPDF sólo aplica 19 multas diarias al transporte de carga

REGLAMENTO

- La secretaría reporta que de 2013 a la fecha levantaron 10 mil 457 infracciones
- A los conductores les impusieron sanciones de los 10 hasta los 600 salarios mínimos

[OSCAR VIALE TOLEDO]

En 2013 y lo que va del año, 10 mil 457 choferes de transporte de carga violaron los artículos 24 y 25 del Reglamento de Tránsito Metropolitano (RTM), así como sus fracciones, al circular por vialidades primarias, de acceso controlado y carriles de alta velocidad, entre otras faltas.

Tomando en cuenta el periodo y las infracciones que se aplicaron, da un promedio de 19 multas diarias, cantidad que resulta muy menor en comparación al número de unidades pesadas que circulan por vialidades de manera indebida, además de los problemas que generan a la infraestructura y en materia de vialidad.

De acuerdo con un reporte de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), Circuito Interior, Zaragoza, Periférico, Viaducto, Insurgentes, Tlalpan y Eje Central fueron las principales vialidades donde los conductores de este tipo de transportes violaron el RTM.

El artículo 24 establece que los vehículos de transporte de carga no pueden circular por carriles centrales de las vías de acceso controlado.

Además, la norma específica que serán sancionados los conductores si la carga sobresa de la parte posterior por más de un metro y no lleve reflejantes de color



GUÍA. Alrededor de 200 agentes de tránsito orientan a los choferes sobre las nuevas restricciones para circular en el DF.

rojo o banderolas que indiquen peligro, o no esté debidamente cubierta, tratándose de materiales esparcibles.

Las multas por estas faltas van de los 10 a los 300 días de salario mínimo, es decir, de 670 a 20 mil 100 pesos.

En tanto que el artículo 25 indica que los conductores de vehículos de transporte de carga deben circular por el carril de la extrema derecha y usar el izquierdo sólo para rebasar o dar vuelta a la izquierda, sujetarse a los días, ho-

rarios y a las vialidades establecidas. Quienes no respeten las disposiciones, señala el RTM, serán acreedores a multas que van de los 10 a los 600 días de salario mínimo, de 670 a 40 mil 200 pesos.

Reportes de la SSPDF indican que en 2013 y lo que va del año se han contabilizado 10 mil 457 infracciones a camiones de carga y semirremolques, por infringir el RTM. De ellas, 6 mil 778 corresponden al año pasado y 3 mil 679 al actual.

El informe de la corporación

policíaca detalla que respecto al artículo 24, el año pasado multaron a dos mil 419 choferes por transitar en vías primarias y carriles centrales, mientras que en lo que va del año van mil 276 unidades.

Con relación al artículo 25, el documento precisa que por circular sobre carriles de alta velocidad, en 2013 la SSPDF sancionó a dos mil 525 conductores, en tanto que en 2014 recibieron una multa de 10 días de salario mínimo mil 168 choferes.

Sin Reglamento de Tránsito no se multará a choferes: Almeida

En el primer día de restricciones contra tráileres y camiones de carga, 52 de estas unidades fueron retenidas en distintos accesos carreteros al Distrito Federal, entre las 07:00 y las 09:00 de la mañana.

Jesús Rodríguez Almeida, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), dijo a *Crónica* que la dependencia no sancionará a los choferes, en tanto no se dé a conocer el reglamento de la Ley de Movilidad.

Agregó que ayer fueron desplegados 200 elementos de Control de Tránsito y Policía Preventiva, quienes verificaron que las unidades de más de tres y media toneladas no ingresaran a vías primarias.

Durante la primera jornada, en vez de aplicar multas, los agentes informaron a conductores sobre las nuevas disposiciones y les impidieron el paso al Distrito Federal.

Rodríguez Almeida explicó que desde las primeras horas de ayer uniformados se ubicaron en los principales accesos al DF, para indicar a los conductores de carga sobre las nuevas disposiciones en materia de movilidad. (Oscar Viale Toledo)

Tráiler se queda sin frenos y se impacta contra Metrobús, hay siete lesionados



Das dos de los siete heridos fueron hospitalizados.

Al menos siete personas resultaron lesionadas tras el choque de un tráiler contra una unidad del Sistema Metrobús, una patrulla de la SSPDF y un automóvil particular, que se registró en la avenida Congreso de la Unión.

Reportes de la Policía capitalina indican que la pesada unidad se quedó sin frenos, por lo que el chofer perdió el control y se impactó contra los demás vehículos.

El incidente ocurrió a las 11:45 horas de ayer, en el cruce de Congreso de la Unión y Héroes de Nacoziari, colonia Morelos, delegación Venustiano Carranza.

En este punto el tráiler marca Ken-

worth, con razón social "Fletes Chihuahua S.A de C.V." impactó al Metrobús número económico 542, de la Línea 4 que va de San Lázaro a Buenavista.

El tráiler era conducido por Arnulfo Hernández Ferrer, quien explicó que se quedó sin frenos al dar vuelta en el cruce, por lo que chocó el costado derecho del transporte público y éste a su vez impactó a un vehículo particular.

En el percance también resultó dañada la patrulla P26-36 de la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Consulado, tripulada por el policía Jorge Sandoval, quien al igual que los demás conductores involu-

crados resultó ileso.

Sin embargo, resultaron heridos siete usuarios del Metrobús, cinco de los cuales fueron atendidos en el lugar por paramédicos; en tanto que Martha García, de 51 años de edad, sufrió fractura de tibia y peroné, por lo que la internaron en el Hospital de La Villa y Alberto Hurtado Cruz, de 40, con una lesión en la espalda fue llevado al hospital Rubén Leñero, a bordo de la unidad médica A80-50 del ERUM.

Los choferes y las unidades involucradas quedaron a disposición del Ministerio Público correspondiente, a fin de delimitar responsabilidades. (Oscar Viale Toledo)

Baja en México desigualdad de ingresos: OCDE

■ Nuestra nación ha sido la excepción entre los países miembros del organismo internacional, donde las diferencias han aumentado

INFORMACIÓN: FINANZAS

MÉXICO, D.F., JUEVES 17 DE JULIO DE 2014



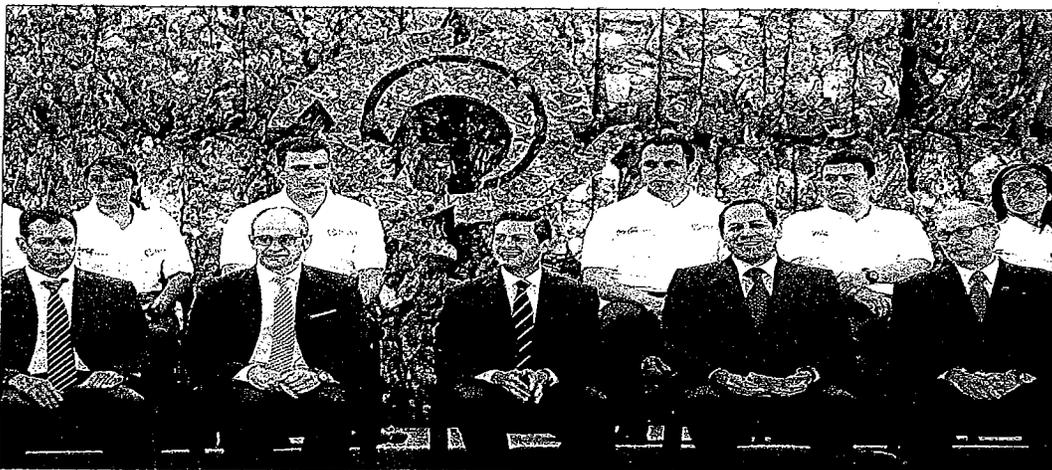
El Sol de México

DOLAR \$13.76
CENTENARIO \$20,230.00

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLIX No. 17594 <http://www.elsoldemexico.com.mx> MARIO VÁZQUEZ RAÑA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL RUBÉN PÉREZ GARCÍA, DIRECTOR

PRECIO: \$10.00

Creció 36% el empleo: Peña Nieto



» EN TOLUCA, Estado de México, el presidente Enrique Peña Nieto inauguró una planta de reciclado, donde reiteró su llamado a los empresarios para que inviertan en el país, ya que es un lugar atractivo a nivel mundial. Lo acompaña el gobernador Eruviel Ávila Villogas y empresarios internacionales.

■ En el primer semestre de este año se abrieron 403 mil plazas, 108 mil más que en similar lapso de 2013

■ El reflejo de estas cifras muestra que los inversionistas confían en México y coadyuvan al desarrollo

■ Acreditamos lo que la Federación viene realizando en colaboración con otros órdenes de gobierno

El Sol de Toluca y CARLOS LARA

TOLUCA, Méx. (OEM-Informex). - Al inaugurar una planta de reciclado en la capital del Estado de México, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que en el primer semestre de este año se han creado 403 mil puestos de trabajo, lo que representa la creación de 108 mil empleos formales más que en el mismo período del año pasado, equivalente a un aumento del 36 por ciento.

El jefe del Ejecutivo manifestó que este resultado es relevante, pues los inversionistas están confiando en México y coadyuvando en su desarrollo.

VEA: PÁG. 3A

México no sellará la frontera sur, asegura Osorio

POR GABRIEL XANTOMILA

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó al referirse al problema de los niños migrantes que "nosotros tenemos que resolver nuestro problema que de verdad es grande", al tiempo de asegurar que México no sellará la frontera sur.

VEA: PÁG. 10A



Aplicaremos una política abierta, de entendimiento entre países, en la que podamos identificar a los migrantes."

Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación



20 muertos por tifón en Filipinas

» CON VIENTOS de 150 kilómetros por hora y ráfagas de hasta 185 kph, un tifón que pegó al norte de Filipinas dejó a su paso al menos 20 muertos, provincias enteras sin electricidad, los aviones dañados y casi medio millón de personas desplazadas.

INFORMACIÓN: MUNDO

Avalan periodo extraordinario para discutir leyes energéticas

■ Comienza a partir de hoy; queremos una sesión tranquila sin fast track. Emilio Gamboa

POR BERTHA BECERRA

La Comisión Permanente convocó, a solicitud de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, a un periodo extraordinario que quedó aprobado con 26 votos a favor y ocho en contra, por lo que hoy iniciará con el fin de discutir y, en su caso, aprobar los cuatro dictámenes de las leyes secundarias de la Reforma Energética.

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, dijo: "queremos que se debata largo y extenso este tema fundamental para el país".

VEA: PÁGS. 5A Y 6A



ACEPTA ISRAEL TREGUA HUMANITARIA POR SOLO CINCO HORAS EN LA FRANJA DE GAZA

INFORMACIÓN: MUNDO

Llegará a su máxima capacidad a fin de año el Aeropuerto del Distrito Federal



INFORMACIÓN: FINANZAS

Plan de América Móvil no se aprobará por la vía rápida, advierte el IFT

INFORMACIÓN: FINANZAS

EJECUCIONES

★ EN EL SEXENIO 10,479

★ AYER 3

DECLARAN NIÑOS DE "LA GRAN FAMILIA" QUE ERAN SOMETIDOS A CASTIGOS CORPORALES Y SEXUALES



INFORMACIÓN: REPÚBLICA

Diálogos con la Historia

POR MARIO VÁZQUEZ RAÑA / TERCERA DE CUATRO PARTES

ENTREVISTA REALIZADA AL EXGUERRILLERO NICARAGÜENSE EN JUNIO DE 1993

Cuba no siempre ayudó a los sandinistas: Pastora

INFORMACIÓN: 4A

CIUDAD

Jueves
17 de julio de 2014

El Sol de México
Jefe de Sección: Manuel Cosme Ruiz
Tel: 55 66 15 11 Ext. 1464

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



► MIGUEL ÁNGEL Mancera, jefe de Gobierno capitalino, presentó las medidas que se tomarán para prevenir muertes de peatones en vialidades riesgosas.

Quitarán lo peligroso a 6 cruceros en el DF

■ Anuncia Mancera que el GDF y la Federación invertirán 24.2 mdp para ofrecer seguridad a peatones

POR ANA MARÍA LOZADA

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) invertirá 24.2 millones de pesos conjuntamente con autoridades federales para el mejoramiento de seis cruceros considerados peligrosos, a fin de ofrecer seguridad a los peatones capitalinos y visitantes.

Al presidir la Primera Etapa de Cruceros Seguros, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, explicó que del monto total de inversión, 15 millones provienen de recursos federales y 9.2 del Gobierno capitalino.

"Con cruceros seguros lo que que-

Todavía el 4% de los 390 mil percances automovilísticos actuales, tiene que ver con los peatones y esto es un número muy importante

remos es poder dar garantía al peatón de que el espacio donde se encuentra, es un espacio protegido, que no puede ser invadido, cuántas veces hemos visto a la gente cruzando de manera acelerada una calle que por su ancho

representa 'prácticamente un reto de velocidad', señaló.

El mandatario indicó que si bien ha habido una disminución de 3.8 por ciento en los accidentes automovilísticos en los últimos cinco años. "Lo cierto es que todavía el 4 por ciento de los 390 mil percances automovilísticos que tenemos hoy, tiene que ver con los peatones y esto es un número muy importante, quiero decir que tenemos un número muy importante, quiero decir que tenemos alrededor de 15 mil accidentes vinculados con esta forma de sufrirlos", agregó.

VEA: LAS OBRAS... 5A

Recibe CDHDF queja contra el Hoy No Circula "recargado"

■ Fue interpuesta por la senadora panista Mariana Gómez del Campo

POR SERGIO PEREZ TREJO

Las nuevas reglas del programa "Hoy no Circula" son discriminatorias, no están fundadas ni motivadas y menoscaban los derechos y libertades de los capitalinos, por eso la senadora panista Mariana Gómez del Campo presentó una queja contra ellas en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

La legisladora estuvo acompañada de sus correligionarios, el asam-

bleista Gabriel Gómez del Campo y Carmen García García, secretaria de Promoción Política de la dirigencia local del Partido Acción Nacional (PAN), durante la presentación de la demanda en contra Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, José Ramón Amieva, consejero Jurídico y de Servicios Legales, y Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente.

VEA: VIOLAN... 5A



Los ajustes afectan a las personas de menos recursos que poseen un vehículo con más de nueve años de antigüedad

Mariana Gómez del Campo
senadora panista



Lo acusan de violar a su propia hija

■ Fue capturado en Texcoco y llevado al reclusorio del Molino de Flores

POR GERARDO CAMPOS

TEXCOCO, Méx. (OEM-Informex).- Fue detenido e ingresado al reclusorio del Molino de las Flores un sujeto que presuntamente violó a su propia hija menor de edad.

Adolfo Gallardo Muñoz, señala-

do como probable responsable del delito de violación en agravio de su hija, una menor de edad, fue asegurado en el municipio de Texcoco e ingresado al Centro Preventivo y de Readaptación Social de ese Distrito Judicial, en donde quedó a disposición de un juez.

Según las indagatorias efectuadas por esta institución, se desprende que la víctima fue llevada al médico puesto que se sentía mal de salud y tras ser revisada, contó haber sido víctima de una agresión sexual cometida presuntamente por su padre.

SI LO RECONOCE DENUNCIELO

1800 0702 3770

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO 1800 70 28

DENUNCIAR

1800 70 28

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO 1800 70 28

PROBABLE RESPONSABLE DE HECHOS ILICITOS

protocolancia@odomex.gob.mx

Salvan perredistas a Romo de comparecer en la ALDF

■ Lo quería citar el PAN para que explicará lo referente a la fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres

ALBERTO GONZÁLEZ C.

Cobijado por sus correligionarios, Víctor Hugo Romo, jefe delegacional de Miguel Hidalgo de extracción perredista, se salvó del trago amargo de comparecer ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de que rindiera cuentas de la fiesta organizada en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Durante la sesión de la Diputación Permanente, la mayoría del Partido de la Revolución Democrática (PRD) votó en contra de la propuesta panista para citar al titular de dicha demarcación, a fin de que también informara de los permisos que otorgó y las sanciones impuestas a funcionarios públicos incluidos el director de Gobierno de la demarcación, David Rzáz por esos hechos.

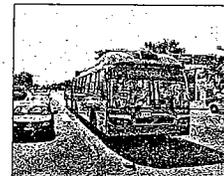
La propuesta fue presentada por los asambleístas panistas Gabriela Salido Magos y César G. Madrugá, quienes planteaban que Romo acudiera al recinto legislativo el próximo lunes para expli-

VOTARON EN CONTRA

- Perredistas
- Priistas
- Movimiento Ciudadano

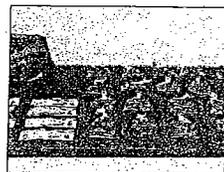
car lo ocurrido el 13 de junio. "La mayoría del PRD nuevamente está utilizando esta posibilidad para evitar que el jefe delegacional en Miguel Hidalgo venga y comparezca y aclare todos los temas referentes al incidente desarrollado en la Rotonda de las Personas Ilustres, que indiscutiblemente es algo que trasciende los límites de su propia demarcación, por tratarse de un espacio destinado a honrar a los mexicanos que se han distinguido en las ciencias, en las artes o en la local, es un tema que representa parte de la identidad nacional", destacó Salido Magos.

VEA: DENUNCIAN... 5A



Publican LICITACIÓN para construir ruta 6 del Metrobús

INFORMACIÓN: 4A



Define PGJDF MANUAL de custodia de estupefactantes

INFORMACIÓN: 7A

RUMBO DE MÉXICO



CESE AL FUEGO
Israel y Hamás
aceptaron suspender
hostilidades durante
cinco horas en la
Franja de Gaza, a
petición de la ONU

INTERNACIONAL:15

Jueves 17 de julio de 2014 • MÉXICO, D.F. • Año XI • Época I • Número 3725

Rumbo y Estadio \$5.00 • www.rumbodemexico.com.mx



CUARTOSCURO

Investiga PGR abusos en albergue de Michoacán

SUZZETE ALCÁNTARA

Tras el testimonio de doce víctimas del albergue "La Gran Familia", en Zamora, Michoacán, la Procuraduría General de la República (PGR), decidió investigar a fondo con estricto apego a la ley, con fundamento en evidencias y con el cuidado de quienes son víctimas, y de quienes fueron víctimas.

El titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, asentó que la dependencia a su cargo "no va a cejar, no podemos actuar en función de opiniones por respetables que sean, hay que actuar estrictamente en apego a la ley".

Murillo Karam apuntó que ésta es una de las averiguaciones que más le ha impactado en el sentido de encontrar actitudes verdaderamente "inhumanas", de ahí que siga sorprendido, sobre todo porque el propio gobierno consideraba este centro como uno de los que podían confiar el cuidado de los menores.

MÉXICO AL INSTANTE: 07



7503006431005

Anuncia EPN repunte en la creación de empleos



El Presidente enfatiza que los empresarios demuestran su confianza para invertir en el país.

En el primer semestre de 2014 se crearon 108 mil plazas más que en el mismo periodo de 2013

MAURILIO SOTO

El presidente Enrique Peña Nieto, destacó que durante el primer semestre de este año se abrieron 403 mil nuevas plazas de empleos formales, cifra que supera en 108 mil empleos a los generados en el mismo periodo de 2013, lo que representa al mismo tiempo, un incremento de 36 por ciento con respecto a los primeros seis meses del pasado año.

En la inauguración de una planta para reciclar material tipo PET instalada en Toluca, Estado de México y ante el gobernador de la entidad mexiquense, Eruviel Ávila Villegas, y los directivos de la empresa de reciclaje, Arca Continental, el Jefe del Ejecutivo resaltó que la inversión de su Gobierno en educación, innovación, ciencia y tecnología ha permeado entre los empresarios, quienes demuestran su confianza para inyectar sus capitales en México.

Sostuvo que las reformas que ha emprendido su administración para elevar

la competitividad nacional, y la inversión establecida en el Plan Nacional de Infraestructura 2014-2018, con el que se ampliarán y modernizarán los puertos, aeropuertos, carreteras e infraestructura ferroviaria del país, también contribuyen a elevar la confianza de los inversionistas.

Desde la capital del Estado de México, indicó que para la concreción de los proyectos de infraestructura en su entidad natal, se requiere de un "esfuerzo compartido" entre el Gobierno local y el federal.

Los proyectos que destacan para esta entidad son la ampliación de cuatro a ocho carriles de la carretera federal México-Toluca, ya que comienza "a dar señales y signos de saturación", y la apertura del Tren Rápido para comunicar al Valle de Toluca con el Valle de México.

Igualmente, los distribuidores viales entre Las Torres y el Aeropuerto Internacional de Toluca, y el de Boulevard Aeropuerto y la carretera federal Toluca-Nauclan.

Síguenos en: @rumbomexico

rumbomexico

Inicia periodo extraordinario para reforma energética

VÍCTOR MAYÉN

El pleno de la Comisión Permanente aprobó por 26 votos en pro y ocho en contra la apertura de un cuarto periodo extraordinario de sesiones, exclusivamente, para que el pleno del Senado de la República discuta y apruebe a partir de hoy, los cuatro proyectos de dictamen de las leyes secundarias de la reforma energética.

En el decreto aprobado por los senadores y diputados, se establece

que la Mesa Directiva de la Cámara Alta, hará las citas a las sesiones extraordinarias, en las fechas que sean necesarias y que la primera iniciará hoy a las 10:00 horas.

Los senadores y diputados del sol azteca, Armando Ríos Piter, Alejandro Encinas Rodríguez, Fernando Belaunzarán, Fernando Zárate y Miguel Alonso Raya, respectivamente; el coordinador del Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Ricardo Monreal Avila; y la diputada del Partido del Trabajo,

Lilia Aguilar Gil, se manifestaron en contra de la realización de este periodo.

Coincidieron que en la discusión de estas leyes, se obviará el debate y éstas serán legitimadas por los votos de una "mayoría artificial".

Alejandro Encinas insistió que el proceso de discusión que permitió la aprobación de estas leyes, estuvo alejado de lo que dicta el procedimiento legislativo.

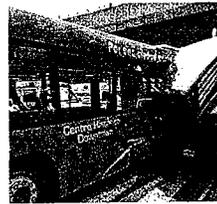


CUARTOSCURO

NACIONAL: 03

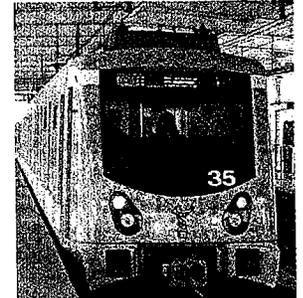
Diario DF

www.rumbodemexico.com.mx



PETICIÓN

Tras el accidente ocurrido en el Congreso de la Unión, el Sistema del Metrobús hizo un llamado a los automovilistas a respetar el Reglamento de Tránsito para evitar percances



Colocarán sensores para conocer fallas de L12

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

Mediante un sistema de sensores se identificarán las causas del excesivo desgaste ondulatorio en los rieles de la Línea 12, dijo a conocer el secretario de Obras del Distrito Federal, Alfredo Hernández.

El funcionario explicó que se van a instalar sensores en el tramo de pruebas de la "Línea Dorada" para establecer el origen de las fallas y determinar que material es el adecuado para evitar que se presente el mismo problema, proceso que, dijo, tardará varias semanas.

"Una vez que se instrumente esta información se tendrá que ir nuevamente a París para poder cruzarlo con las simulaciones de los diferentes perfiles tanto del riel como de la rueda para poder decir cuál es el más eficiente y cuál es el que se va a implementar, estamos hablando de varias semanas más", señaló.

Indicó que en los siguientes días se harán los trabajos para colocar sensores y otros equipos en el tramo elevado de pruebas entre las estaciones Zapotitlán y Nopalera, con el que se podrá determinar que provoca el fenómeno de ondulación de la vía.

En tanto, el director del Sistema de Transporte Colectivo, Joel Ortega Cuevas, firmó un acuerdo con el secretario general del sindicato, Fernando Espino Arévalo, para mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores.

Rehabilita GDF seis cruceros "peligrosos"

Invierten 24 mdp; el objetivo, garantizar la seguridad, destaca Mancera



El mandatario explica que la primera fase del programa Cruceros Seguros, más allá de pintar pasos peatonales, trata de rediseñar las banquetas.

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

El mandatario local, Miguel Ángel Mancera, presentó la primera etapa del programa Cruceros Seguros que busca disminuir accidentes en los puntos más conflictivos.

El proyecto para el cual se destinaron poco más de 24 millones de pesos, busca intervenir en los 10 cruces viales que garantizan la seguridad de los peatones.

"Sabemos que, si bien ha habido una disminución en los últimos cinco años, más o menos de 3.8 por ciento, lo cierto es que todavía el cuatro por ciento de los 390 mil percances automovilísticos o de ciudad que tenemos hoy, tiene que ver con los peatones y esto es un número muy importante; quiere decir que tenemos alrededor de 15 mil accidentes vinculados con esta forma de sufrirlos".

Explicó que este programa de cruceros seguros va más allá de pintar pasos peatonales, sino de rediseñar banquetas y crear infraestructura de señalización y elementos de seguridad que sirvan para beneficiar a quienes van a pie.

"Cuántas veces hemos visto a la gente cruzando de manera acelerada

una calle que por su ancho representa prácticamente un reto de velocidad. No se trata de eso, no se trata de que las personas, que los peatones, corran para que los vehículos no los arrollen; se trata de que los cruceros

sean precisamente espacios de seguridad y que el primer lugar o el primer foco de atención, sea precisamente el peatón", indicó.

Explicó que en esta primera etapa se tienen listos seis cruceros, que

son: Fray Servando Teresa de Mier y Congreso de la Unión; Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo; Ticomán e Insurgentes; Avenida Chapultepec y Cuauhtémoc; Arcos de Belén y Eje Central; 20 de Noviembre e Izazaga.

En estos sitios se mejoraron más de siete mil metros cuadrados de banquetas, se colocaron más de 500 bolardos, se hicieron 74 rampas y se construyeron 220 metros lineales de piso táctil para discapacitados.

Mancera Espinosa sostuvo que para el próximo año se espera contar con un presupuesto mayor, y en esta ocasión, 15 millones de pesos los aportó el Gobierno federal y el resto del GDF como parte de una nueva política de movilidad que atienda los objetivos de la ley en la materia.

Refirió que el Centro Histórico es un claro ejemplo de cómo se deben crear áreas peatonales seguras y accesibles con banquetas más anchas, iluminación y otros elementos, y recordó que hay otros proyectos similares por desarrollarse en el primer cuadro de la ciudad.

CRUCERO	TRABAJOS	POBLACIÓN DIARIA BENEFICIADA
Reforma-Hidalgo	Se ampliaron banquetas, se colocaron 105 bolardos, así como 220 metros lineales de piso táctil para personas con discapacidad y se construyeron más de 27 rampas de accesibilidad; se reubicaron 12 semáforos vehiculares y uno peatonal.	Dos millones
20 de Noviembre-Izazaga	Se colocaron 83 bolardos, se construyeron guarniciones, banquetas y rampas.	
Arcos de Belén-Eje Central	Se realizan trabajos de revisión de semáforos, señalización, balizamiento, construcción de rampas de accesibilidad, colocación de bolardos.	
Ticomán-Insurgentes	Se colocaron 87 bolardos y un barandal metálico para seguridad de los peatones, así como 22 rampas; se ampliaron mil 465 metros cuadrados de banquetas y 976 metros lineales de guarnición.	122 mil
Fray Servando-Congreso de la Unión	Se construyeron dos mil 321 metros cuadrados de banquetas y mil 22 metros lineales de guarniciones; se colocaron 68 bolardos y se acondicionaron 15 rampas de accesibilidad.	237 mil
Cuauhtémoc-Chapultepec	Se realizó el reordenamiento de mobiliario urbano, construcción de banquetas en tres mil 280 metros cuadrados, reconstrucción de 697 metros lineales de guarnición y se colocaron 183 bolardos.	540 mil
TOTAL		2 millones 899 mil peatones por día

CAMBIA CONSUMO
GANAN LALA Y ALPURA

Productos de
sabores y *light*
nutren ventas
de leche. PÁG. 32



BRICS-UNASUR
CONCLUYE LA CUMBRE

16 mandatarios
de AL y otras
regiones, entre
ellos 3 potencias
nucleares. PÁG. 29

EL FINANCIERO

AÑO XXXIII N°9129 • MÉXICO D.F. JUEVES 17 DE JULIO DE 2014 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN
ALIANZA
CON **Bloomberg**

**RODRIGO
ALPÍZAR**

Los atrasos
de pagos van
de seis meses
a un año"



Presidente de la
Canacindra

**JOSÉ LUIS
BEATO**

Los empresarios
han tenido que
recurrir a
créditos"



Presidente de la
Coparmex en el DF

**RICARDO
CORONA**

Se abre un
espacio a la
opacidad y
discrecionalidad"



Coordinador de
Finanzas Públicas
del Imco

INDICADORES

IPC

cierre 44,009.23
variación % 0.11

DJ

cierre 17,138.20
variación % 0.45

S&P 500

cierre 1,981.57
variación % 0.42

NASDAQ

cierre 4,425.97
variación % 0.22

DÓLAR
(SPOT)

cierre \$12.9240
variación \$0.0310

WTI

cierre \$101.20
variación \$1.24

No habrá *fast track* en América Móvil: IFT

☛ Venta de activos
debe garantizar
competencia

Contrastan tiempos

- SLIM 6 meses, plazo máximo para vender parte de sus activos
 - IFT 120 días tiene el IFT para aprobar el plan de América Móvil
- Podría otorgar 2 prórrogas de 90 días cada una para analizar el plan
- En 10 meses podría aprobar el plan

FUENTES: AMÉRICA MÓVIL E IFT.

Ahorca a la industria el retraso en pagos de gobiernos locales

Adeudos.
Deben estados
y municipios
100 mil mdp a
empresarios,
dice Canacindra

En el primer semestre del año la deuda de los estados y municipios con los industriales supera los 100 mil millones de pesos, problema que se agrega a la falta de ventas en el mercado interno, aseveró Rodrigo Alpizar, presidente de la Canacindra. Más de 40 mil empresas han sido afectadas por el incumplimiento de pagos, lo que ha causado la descapitalización, ya que el retraso en algunos casos lleva hasta un año, comentó.

El pasivo de los gobiernos locales representa una cuarta parte de la deuda total de los estados, estimó el coordinador de Finanzas Públicas del Imco, Ricardo Corona. El presidente de la Coparmex en el DF, José Luis Beato González, señaló que han recibido quejas por parte de los agremiados porque el gobierno capitalino lleva un retraso de 3 a 6 meses en sus pagos a proveedores.

—Isabel Becerril—PÁG. 6—

FRASE DEL DÍA

Mamá Rosa solidario contigo, sé que eres fuerte y sé todo el bien que has hecho a miles de niños.



Vicente
Fox
Expresidente
de México.

Invertirá Coca-Cola 7 mil mdd en el sexenio

Coca-Cola invertirá en este sexenio 7 mil millones de dólares y en la década actual la cifra llegará a los 12 mil 400 millones de dólares en nuestros países.

Los recursos se destinarán a nuevas líneas de producción, equipo de enfriamiento, camiones y centros de distribución, informó Francisco Crespo, presidente de la empresa en México.

—Eduardo Ortega—PÁG. 34—

Inaugura hoy el INE centro de producción de la nueva credencial

☛ Será manufacturada por la alemana Giesecke & Devrient; contiene 25 medidas de seguridad

El presidente del consejo del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, inaugurará hoy el Centro Primario de Producción de la Credencial para Votación. Fotografía: operador/laem-

presa alemana Giesecke & Devrient de México. La nueva identificación contiene 25 medidas de seguridad para evitar falsificaciones.

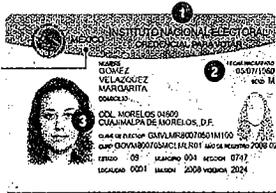
—A Hernández—PÁG. 20—

25 candados

Algunos de los cambios

- Se reemplaza el nombre de Instituto Federal Electoral por Instituto Nacional Electoral
- Se incorpora la fecha de nacimiento
- El ciudadano puede o no encriptar datos personales como su dirección

Se incorpora la palabra México



CASA HOGAR "LA GRAN FAMILIA"

Tiene PGR 12 denuncias; el DIF custodia a los niños

Justifica Murillo Karam operativo en Zamora

ROSALÍA SERVÍN
 SANDRA MARINA
 sociedad@elfinanciero.com.mx

El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, informó que ya se cuenta con la declaración de 12 víctimas, quienes han aportado más elementos a la investigación y confirman el maltrato psicológico, físico y sexual del que eran objeto menores y adultos en el albergue "La Gran Familia", en Zamora Michoacán.

En conferencia, el titular de la PGR señaló que pese al prestigio que tenía esa casa hogar se fincarán responsabilidades a quienes hayan incurrido en algún delito, por lo que la investigación habrá de llevarse con mucho cuidado.

Por su parte, el director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, expuso el relato de seis declaraciones de las víctimas, de las cuales dos coinciden en que había abusos sexuales entre internos, además de que eran obligados por el personal a cambio de una remuneración económica. También una de las víctimas declaró que les daban fruta podrida y pan con cucarachas y que eran golpeados con un palo.

CUSTODIAN A LOS MENORES

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, ha asumido ya la responsabilidad de los 458 niños rescatados en Zamora, a quienes en coordinación con el DIF estatal y municipal, les brindan la asistencia jurídica, psicosocial, alimentaria y médica necesaria para garantizar su bienestar.

Así lo informó en entrevista con EL FINANCIERO, Adriana Luna Lozano, directora general jurídica y de enlace institucional del DIF nacional, quien vía telefónica desde Zamora, Michoacán, confirmó las desfavorables condiciones en las que se encontraban los menores.

"Estaban en condiciones de insalubridad, con enfermedades, ya

hay dos hospitalizados; en condiciones de desnutrición", dijo.

Enfatizó que las atribuciones del DIF empiezan con la asistencia y terminan hasta que se garantice que los niños han quedado bajo la protección y cuidado de una institución que cuente con las condiciones adecuadas para la atención y bienestar de los menores.

Albergó a más de 10 mil a lo largo de seis décadas



FAMILIARES. Reclaman a sus hijos.

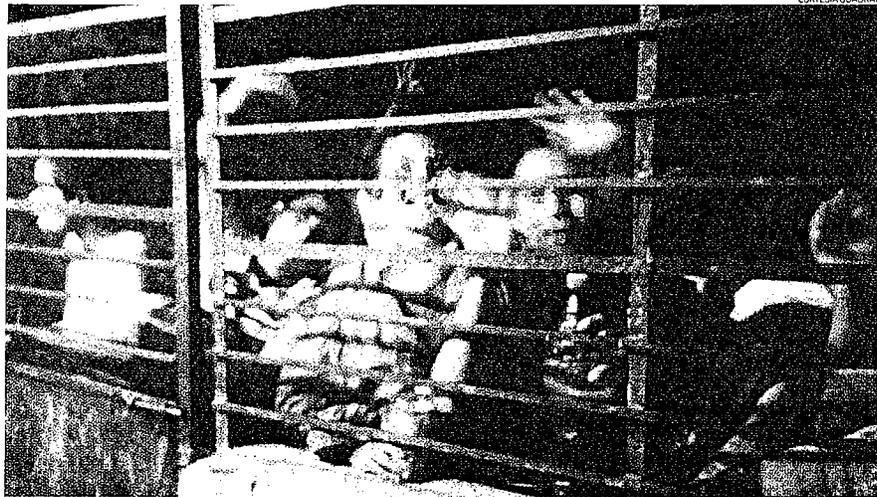
ZAMORA, Mich.- Aunque no existen registros precisos sobre el número de infantes que ha vivido en "La Gran Familia" durante poco más de 60 años de existencia, se estima que 10 mil menores huérfanos o abandonados fueron recibidos por su fundadora Rosa del Carmen Verduzco Verduzco, conocida como "Mamá Rosa" o "La Jefa".

Afuera de la casa, hay una docena de familiares quienes exigen que les entreguen a sus hijos que estaban bajo tutela de Verduzco.

Los niños que llegaban a nacer dentro de la casa eran registrados como hijos de "Mamá Rosa", sin permitir a sus padres biológicos cualquier decisión sobre ellos, argumentando que los recuperarían al cumplir la mayoría de edad.

Karina Contreras exige que le entreguen a su hija de 13 años quien "estaba secuestrada" por "La Jefa", y denunció que "no me dejaba ver a mi niña y nos obligaba a firmar la custodia notarial a su favor".

—Arturo Estrada/Corresponsal



CAUTIVOS. Entre los 458 menores de edad había seis bebés que vivían en condiciones de insalubridad y desnutrición.

Secuestros

Reporta ONG 56% más raptos; Sales pide rastreo de llamadas

La organización 'Alto al Secuestro' informó que este delito aumentó 56 por ciento durante el primer semestre de este año, respecto del mismo periodo del año anterior, pues de enero a junio de este año, se registraron mil 766 secuestros mientras en el 2013 hubo mil 130.

Denunció que desde que el inicio de esta administración federal, se han cometido 4 mil 609 secuestros, de los cuales se inició una investigación por 4 mil 092, mientras

que de los 517 restantes no fue iniciada ninguna averiguación.

Las cinco entidades con mayor número de secuestros, en lo que va del presente gobierno federal, son: Estado de México, con 889; Tamaulipas, con 431; Morelos, con 419; Guerrero, con 404 y Distrito Federal, con 305.

Durante el mes de junio, la organización que encabeza Isabel Miranda de Wallace reportó 224 secuestros denunciados, lo que

presenta un incremento del dos por ciento respecto de los casos de mayo pasado, cuando hubo 220.

Por otra parte, Miranda de Wallace dijo que a pesar de estar muy cerca "de la fecha límite para la total implementación del sistema de justicia penal acusatorio, no obstante, hoy por hoy, muchas Procuradurías y Fiscalías no tienen claro el tipo penal de este delito, prueba de ello es la Procuraduría del Distrito Federal".

SE REÚNE CON LEGISLADORES

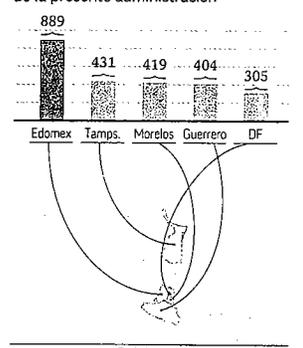
El coordinador Nacional Antisequestro, Renato Sales, propuso adecuar la recién aprobada Ley Federal de Telecomunicaciones y ajustar lo relacionado a la facultad para geolocalizar llamadas telefónicas para ubicar y detener a plagiarios.

Ante integrantes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente propuso facultar a MP especializados y titulares de Unidades Antisequestro.

Destacó la importancia de las reformas en telecomunicaciones, las cuales deben vincularse con otras leyes como el Código Federal de Procedimientos Penales. —Redacción

Top 5

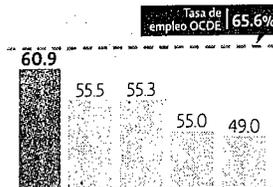
Estas son las cinco entidades con mayor número de plagios, en lo que va de la presente administración





MÉXICO, CON MENOR EMPLEO

(Proporción de personas entre 15 y 64 años con un empleo. Primer trimestre del 2014)



FUENTE: OCDE

En desigualdad de ingresos, México mejora

- En los países de la OCDE creció; en el país se redujo.
- El organismo recomienda cambiar fondos regionales.

VALORES Y URBES P12,25

Senado define leyes energéticas a partir de hoy

- Trabajarán cuatro días en periodo extraordinario.

EN PRIMER PLANO P4-5

ECONOMÍA CHINA CRECIÓ

7.5%

en el II Trim.

gracias a la expansión de la red ferroviaria y el aumento en construcción de viviendas.

VALORES Y DINERO P14

POÍTICA Y SOCIEDAD

CONTRASTES EN EL ALBERGUE DE ZAMORA

Personas denuncian abusos desde el 2003, pero también hay voces en favor. P32-33

OPINIÓN

Migraciones del paraíso perdido
Sergio Mota P14

¿Colusión para salir de la preponderancia?
Ernesto Piedras P20

EL PLAN DEBE SER REVISADO Y GARANTIZAR COMPETENCIA

AMX no venderá en fast track: IFT

- El instituto tiene hasta 120 días para hacer el análisis.
- A Vodafone no le interesan activos de América Móvil.

Claudia Juárez
EMPRESAS
Y NEGOCIOS
P19

EMPRESAS Y NEGOCIOS

MINERÍA DE ORO Y PLATA TIENE UN FILÓN INAGOTABLE



Las dificultades que ha enfrentado el sector minero por temas regulatorios, fiscales y de precios internacionales no han inhibido el interés de las empresas por invertir en el sector, sobre todo en minas de metales preciosos.

FOTO: ESPECIAL P18-19

Nuevos proyectos de metales preciosos (MILLONES DE DÓLARES)

PROYECTO	ESTADO	INVERSIÓN
Metates	Dgo	4,360
Morelos Norte	Gro	725
San Julián	Chih	515
Centauro Profundo	Son	250
Saucito II	Zac	235

FUENTE: CAMIMEX

Alsea se mete a las fauces del león con Starbucks; abre local en Colombia. P24

VALORES Y DINERO



Prodecon solicitó al SAT cambiar su normatividad de devolución del IVA. P6

Somos el Banco para invertir.



Acostúmbrate a ganar más.

Actinver

01800-705-5555 / 1103-8699 D.F.

actinver.com

ENTRA PGR Y PROCURADURÍA DE MICHOACÁN A CASA HOGAR DE ZAMORA

Niños perdidos desde el 2003 aparecieron en albergue

Padres de familia denunciaron que Rosa del Carmen Verduzco les pedía varios miles de pesos para recuperar a sus hijos; sin embargo también surgieron voces defensoras de Mamá Rosa, como el ex presidente Fox

Jorge Monroy y Verónica Macías
EL ECONOMISTA

LAS DENUNCIAS en torno al secuestro, violación y trata de personas en la casa hogar La Gran Familia, de Zamora, Michoacán, datan del 2003, cuando empezaron a desaparecer niños que fueron localizados este martes en ese lugar, tras un cateo de la PGR. SOBRE ROSA del Carmen Verduzco, Mamá Rosa o La Jefa, de 79 años, pesan diversas denuncias de padres de familia que la acusaron de secuestrar y robar menores.

En entrevista, María Ampudia, presidenta de la organización Y quién habla por mí A.C., narró que se entrevistó con varios padres de familia que testifican extorsiones y secuestro en contra de sus hijos. Por ejemplo, narró que en ese albergue fueron localizadas unas gemelas que habían sido robadas seis años atrás. Para su liberación Rosa del Carmen Verduzco exigía 50,000 o bien la entrega de dos niños a cambio.

Verónica Gamñita dijo ayer a la agencia AP que hace nueve años llevó a su hijo a la casa hogar La Gran Familia para poder trabajar mientras alguien se lo cuidaba. Desde entonces le impidieron verlo y llevarlo. Le pidieron escribir cartas para poder recuperarlo o 37,000 pesos que no tenía, porque su sueldo es de apenas 800 pesos a la semana. Ayer, tras la intervención de la PGR, Verónica pudo ver a su hijo, ahora de 13 años.

El procurador general de la república, Jesús Murillo Karam, relató el martes que una de las víctimas contó que al cumplir 18 años se le impidió recuperar la libertad, y se le obligó a trabajar sin remuneración otros 13 años.

Pero ayer también surgieron voces en favor de Rosa del Carmen Verduzco, como el escritor Enrique Krauze y el historiador Jean Meyer, quienes describieron a Mamá Rosa como una mujer benefactora y altruista. Desconocieron aquellas denuncias de padres de familia, que acusan que sus hijos eran obligados a pedir limosna



"Mamá Rosa solidario contigo, sé que eres fuerte y sé todo el bien que has hecho a miles de niños y jóvenes, ánimo, te mando un fuerte abrazo".

@VicenteFoxQue
ex presidente
de México

6 BEBÉS

fueron rescatados de la casa hogar La Gran Familia, en Zamora, Michoacán, donde estaban alrededor de 600 personas, la mayoría menores de edad.

154

RESCATADOS de la casa hogar de quien es conocida como mamá Rosa, son menores de edad, además de 50 hombres menores de edad, y el resto son adultos.

en casas y calles, que se les alimentaba con comida en mal estado, que carecían de camas para dormir e incluso eran sometidos a vejaciones sexuales.

En contraste, la PGR difundió ayer imágenes de la casa hogar que cateó el martes, en las que se observan condiciones de hacinamiento, suciedad y descuido de menores.

María Ampudia, quien ayer reparó alimento y vestimentas a los niños de la casa hogar, dijo que las denuncias de padres de familia datan desde el 2003, en la administración del entonces gobernador Leonel Godoy. Desde entonces no se había realizado ninguna investigación.

Tras el cateo del martes por parte de la PGR y la Policía Federal se localizaron 452 menores (278 niños y 174 niñas, incluidos seis bebés), así como a 138 mayores de entre 18 a 40 años.

En entrevista en Radio Fórmula, el historiador Jean Meyer dijo ayer en favor de la casa hogar La Gran Familia que el gobierno del ex presidente Felipe Calderón entregó recursos federales a Mamá Rosa para remodelar la cocina y el comedor de la casa. Circularon además fotografías donde se observa a Mamá Rosa con el ex gobernador Leonel Godoy; la alcaldesa de Zamora, Rosa Hilda Abascal; incluso una fotografía del 2008 cuando niños de la casa hogar visitaron el Centro Fox, donde recitaron para el ex presidente y su esposa, Martha Sahagún.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo ayer que ya se realizan las investigaciones sobre el caso, porque eran evidentes las malas condiciones, en las que "se encontraban las niñas, los niños y los jóvenes, y lo que estaba sucediendo". Mientras, la PGR dio a conocer que tiene ocho detenidos que eran los encargados de la casa hogar, incluida Mamá Rosa, quien está a disposición de la SEIDO de la PGR, aunque convalence en el hospital San José, propiedad de la familia de Martha Sahagún.

LOS TESTIMONIOS DE LOS NIÑOS RESCATADOS

Con base en declaraciones de doce menores retenidos en el albergue La Gran Familia, el procurador Jesús Murillo Karam dijo que existen señalamientos en contra de Rosa del Carmen Verduzco, mejor conocida como



Mamá Rosa, fundadora del lugar.

El titular de la Procuraduría General de la República, afirmó que están investigando si hubo omisiones de las autoridades estatales, ya que existieron varias denuncias previas sobre casos de menores que no eran entregados a sus familiares en dicho albergue.

Murillo reconoció que el albergue tenía apoyo del gobierno local y federal, así como de instancias internacionales, ya que confiaban en su presencia labor humanitaria. Sin embargo, dijo, todas las declaraciones de los menores coinciden en que sufrieron malos tratos físicos y psicológicos, además de abusos sexuales.

La PGR detalló que derivado del operativo del martes fueron rescatados seis bebés, 154 mujeres menores, 278 hombres menores, 50 mujeres mayores, 109 hombres mayores de edad. Asimismo, se tiene duda de cuatro mujeres y seis hombres debido al alto grado de desnutrición que

presentaban, por lo que se determinará su probable edad clínica con estudios médicos.

Por su parte, Tomás Zerón de Lucea, titular de la Agencia de Investigación Criminal, detalló que dentro de los testimonios una de las víctimas dijo que existe un cuarto de castigo en el albergue, el cual es conocido como Pinocho, donde los encerraban sin comida y sin agua.

Asimismo, mencionó que unos 70 padres de familia se han presentado para recuperar a sus hijos que estaban en el albergue. "Ya tenemos una fila de padres presentando denuncias". Finalmente, afirmó que se actuó con base en las denuncias. "No es la opinión personal, ni del procurador ni de nadie la que puede motivar una acción penal, sino la evidencia".

Sobre la salud de Verduzco, Murillo Karam dijo que se encuentra hospitalizada y que su salud es buena.

jmonroy@economista.com.mx

Las condiciones insalubres y de hacinamiento de los menores de edad fueron mostrados en fotografías que exhibió la PCR. FOTO: AFP



El albergue recibía, además de varios fondos, un subsidio de 20,000 pesos mensuales del ayuntamiento de Zamora. FOTO: AFP

La Gran Familia recibía recursos federales y estatales

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

LA ASOCIACIÓN La Gran Familia, a la que se le cateó una casa hogar donde se localizó 500 niños en condiciones de insalubridad y desnutrición, cuenta con permisos para operar escuelas en Zamora, Michoacán, e incluso está comprobado que recibían recursos federales y estatales.

Se trata de la Escuela Secundaria Federal La Gran Familia; la primaria Humberto Romero; un plantel de bachilleres en la comunidad de Jacona, y también está relacionado con la Escuela Superior de Música Fausto Zerón-Medina.

Por este tipo de permisos, la asociación que dirigía Rosa del Carmen Verduzco tenía relación con las autoridades estatales educativas.

En ese sentido, la Federación, el gobierno de Michoacán y el municipio de Zamora, a través de programas sociales, dotaban de recursos a la casa La Gran Familia, misma en la que se encontró a los menores.

En abril pasado, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a nivel federal entregó a la asociación recursos para la construcción de dos aulas; incluso recibía un subsidio mensual de 20,000 pesos por parte del ayuntamiento de Zamora.

El 11 de abril, el subsecretario de Desarrollo Social y Humano

de la Secretaría de Desarrollo Social, Ernesto Nemer Álvarez, entregó recursos para distintas asociaciones civiles, entre ellas para Empleo Temporal y construir dos aulas en La Gran Familia.

Victor Silva Tejeda, delegado de la Sedesol en Michoacán, entregó recursos que, dijo, tenían el "objetivo de impulsar el cuidado, educación, alimentación y hospedaje de 429 menores en situación de desamparo", en referencia a la casa hogar de La Gran Familia.

Incluso, el ayuntamiento de Zamora, encabezado por Rosa Hilda Abascal entregó en el 2013 alrededor de 14,200 pesos de donativo por parte de funcionarios municipales a La Gran Familia, que luego se incrementaron a 20,000 pesos.

En el 2010, el entonces dirigente estatal del PRD en Guanajuato y actual diputado federal, Miguel Alonso Raya, dio a conocer cuatro denuncias que interpusieron igual número de familias del municipio de Cortázar, Guanajuato, en contra de La Gran Familia, pues acusaron ante la Procuraduría General de Justicia de Michoacán que los encargados de la casa hogar les negaron la entrega de cuatro menores con el argumento de que habían cedido la patria potestad hasta que cumplieran la mayoría de edad.

jmonroy@economista.com.mx

CDH estatal ya tenía registro de quejas contra albergue

Verónica Macías
EL ECONOMISTA

JOSÉ MARÍA Cázares, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, reconoció que ya contaban con antecedentes y relató el caso de no entrega de un menor de edad, del estado de Jalisco, por parte de encargados de la Casa La Gran Familia.

Recordó que dicho albergue se tienen registros desde hace 10 años, cuando él fungía como visitador regional de Zitácuaro, momento en el cual se presentaron tres quejas por retención de menores.

"Tenemos conocimiento de es-

ta casa aproximadamente 10 años. Tuvimos quejas por la no entrega de algunos menores. Recuerdo el caso de Jalisco, donde tuvimos que intervenir para que se entregara a un menor de edad y había cierta displancia para hacerlo; hablamos tres veces desde entonces", comentó en entrevista.

Tras el operativo de la policía, aún permanecen en dicho espacio alrededor de 600 personas, cuya alimentación está a cargo del DIF nacional y estatal, explicó.

Indicó que la CEDH tiene presencia en el albergue donde se encuentran alrededor de 580 niños y niñas. Cázares Solórzano mencionó

además que la Comisión acompañará en la revisión de los albergues del estado, mismos que son regulados por la Junta de Asistencia Privada, con el fin de que se respeten los derechos humanos.

El martes 15 de julio, el procurador informó que en el municipio de Zamora, Michoacán, fueron rescatados 500 menores de edad, quienes se encontraban en condiciones inhumanas, y más de 150 adultos.

El operativo se llevó a cabo por elementos de la Policía Federal, autoridades del estado, la Policía Federal Ministerial de la PGR, y el Ejército.

veronica.macias@economista.com.mx



LA PRENSA

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXXVI NUM. 31,378 <http://www.la-prensa.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MAURICIO ORTEGA CAMBEROS, DIRECTOR

EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡CASA DEL TERROR!

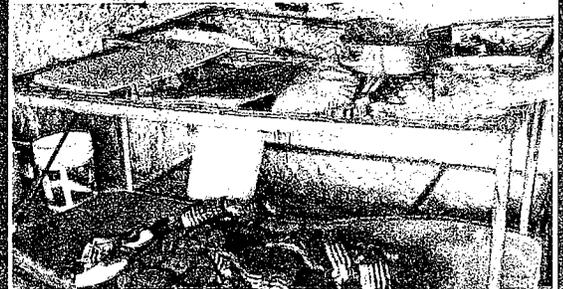
• Niños relatan abusos sexuales, físicos y psicológicos en albergue *La Gran Familia* • Al hospital, *Mamá Rosita*

"Me dejaban ver a mi hijo 3 veces al año y me pedían 40 mil pesos para devolvérmelo"

3



• Como castigo, los encerraban en un cuarto (*El Pinocho*) sin comida ni agua, acusan • Sexo oral o golpes; otra relata violación, embarazo y hasta aborto



Por décadas, recibió reconocimientos y apoyos económicos de México y el mundo quien hoy es señalada por robar, secuestrar y dar trato inhumano a cientos de infantes; en total son 9 los detenidos, informó PGR

Entrega Mancera Tarjeta Capital Social "Un Millón"

Noel F. Alvarado

Serán 2.5 millones los beneficiados en 2015

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, entregó la Tarjeta Capital Social "Un Millón" a Doris Itzel Fabián García, y adelantó que para 2015, dos millones y medio de personas podrán contar con este instrumento que otorga beneficios sociales, como descuentos en 6,893 comercios; seguros por fallecimiento para el titular, cónyuge e hijos menores de 25 años y de gastos médicos por accidente para el titular, así como cortesías de entradas gratis al cine una vez al mes, entre otros.

Mancera Espinosa enfatizó que "Capital Social" representa el estándar de esta entidad que además de ser la capital de la República Mexicana, funge como sede de los poderes de la Unión y este gobierno destina 70,000 millones de pesos al desarrollo de diversos programas sociales como: becas para niños y niñas, apoyo a personas con discapacidad, madres jefas de familia y trabajadoras domésticas, así como la ejecución del Sistema Alimentate, que atiende a 150,000 personas en pobreza extrema.

En el antiguo Palacio del Ayuntamiento y acompañado de los secretarios de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y de Finanzas, Edgar Abraham Amador Zamora, así como de capitalinos y capitalinas que asistieron al acto; el ejecutivo local encabezó el sorteo para elegir al beneficiario "Un Millón" de esta tarjeta, que resultó ser Doris Itzel Fabián García, quien recibió de manos del mandatario una pantalla de 32 pulgadas y una tableta electrónica.

Precisó que para el cierre de este 2014, un millón y medio de personas ya contarán con el citado carnet y explicó que la Tarjeta Capital Social - que comenzó a operar en octubre de 2013 - puede ser tramitada en 103 módulos de registro, 30 unidades móviles que recorren las 16 delegaciones políticas, o bien a través de la página www.capitalsocial.com

Abundó que la Tarjeta Capital Social ha sido aceptada por la población porque otorga grandes servicios como: seguro de gastos médicos, funerarios, servicios de plomería y electricista, etcétera.

Miguel Ángel Mancera recordó que desde el inicio de su gestión, giró instrucciones para generar mejores condi-

Una vez realizado el registro completo, la Tarjeta Capital Social quedará activada y lista para utilizarse en: descuentos: en alimentos, entretenimiento, ropa, hogar, cuidado personal, salud, transporte y educación. Seguros: por fallecimiento y de gastos por accidente. Salud: atención vía telefónica sin costo las 24 horas los 365 días del año, así como una red de clínicas, laboratorios y médicos especialistas a precios preferentes. Hogar: servicios de cerrajería, plomería y electricidad, a través de un Centro de Atención Telefónica a bajos costos. Entretenimiento: una entrada al cine al mes. Cortesía: un café por semana en una cadena de comida rápida.

ciones de convivencia en la ciudad de México e incrementar líneas de beneficio para sus habitantes, así como ordenar e identificar en dónde había que poner mayor énfasis y cómo habría que trabajar para evitar duplicar algunos de los 400 programas sociales que se han venido manejando, lo cual permitió lograr la compactación, operatividad y funcionalidad de 193 programas que operan en la actualidad y son más eficientes y eficaces.

Señaló que de estos 193 programas, 55 son coordinados por el gobierno de la ciudad de México y los demás se encuentran a cargo de las 16 delegaciones políticas.

El requisito para acceder a la Tarjeta Capital Social es ser habitante de la ciudad de México, tener entre 18 y 67 años de edad e inscribirse a través de la página www.capitalsocial.com o en cualquiera de los 103 módulos fijos de la Subsecretaría de Participación Ciudadana ubicados en las 16 delegaciones políticas.

Hoy no Circula discriminatorio, acusan legisladores panistas



Legisladores del PAN, encabezados por Mariana Gómez del Campo, presentaron ayer una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) contra Miguel Ángel Mancera, Tanya Müller y José Ramón Amieva, por las violaciones al Hoy no Circula, al considerar que es discriminatorio.

Reciben más abuelitos su pensión de 1,009.35 pesos mensuales

Noel F. Alvarado

La secretaria de Desarrollo Social de la ciudad de México, Rosa Icela Rodríguez, entregó 787 tarjetas de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores a nuevos derechohabientes de las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Coyoacán.

En el Auditorio Fausto Vega, la servidora pública dijo que con su tarjeta, en la que cada mes les serán depositados 1,009.35 pesos, podrán adquirir medicinas, alimentos y artículos que necesiten en más de 6,700 comercios.

Acompañada de la directora general del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), Rocío Bárcena comentó que al convertirse en derechohabiente de la pensión, este sector de la población recibirá sus recursos de forma ininterrumpida: "no sólo es un periodo determinado, no es un mes o un año, sino que es permanente, es

Apoyan además a personas con discapacidad

El GDF dio a conocer que con las tres mil ochocientas tarjetas que el DIF-DF entregó ayer a beneficiarios del Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad, se alcanzó un mes antes de la fecha establecida - la meta de actualizar 10,800 plásticos bancarios. El DIF-DF lleva a cabo de manera complementaria el Pase de supervivencia 2014 para mantener actualizada la base del padrón de derechohabientes del programa y ofrecerles un mejor servicio.

para siempre, mientras sigan viviendo en la ciudad".

Además, dijo, es universal, lo

que significa que es para todas las personas que tengan 68 años y vivan en la ciudad: "eso no existe en otra parte de la República".

Durante el evento, Rodríguez dio a conocer a los adultos mayores los programas y acciones que tiene el gobierno del doctor Miguel Ángel Mancera para contribuir a mejorar su calidad de vida.

De esta manera se refirió al transporte público sin costo a partir de los 60 años de edad, a la atención médica gratis de quienes no tienen seguridad social y a la Agencia del Ministerio Público especializada en la atención de adultos mayores víctimas de violencia, donde más de 15,000 personas de la tercera edad han solicitado ayuda y el 87% de los casos se ha resuelto a su favor.

Destacó las visitas médicas domiciliarias que realizan educadoras y médicos del IAAM, un programa único en América Latina.

Informará Invea a dueños de negocios sobre obligaciones

Noel F. Alvarado

A fin de fortalecer la actividad económica en la capital, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) iniciará una campaña informativa en la que de forma inmediata y sencilla los propietarios de establecimientos mercantiles de bajo impacto, impacto vecinal y zonal, así como los concesionarios de transporte público y privado podrán conocer las obligaciones a que están sujetos y de esa forma regularizarse, explicó Meyer Klip, titular del Invea.

Esta medida corresponde a que en los casi cinco años de existencia del Invea han podido corroborar que la mayoría de los comerciantes, inversionistas y concesionarios de los servicios del transporte tiene la firme convicción de cumplir con la normatividad; sin embargo, varios de ellos desconocen las obligaciones de la legislación de la ciudad de México, y eso ha provocado que varias de sus unidades económicas hayan sido sancionadas por incumplimiento, agregó.

Detalló que la campaña se apoya en la distribución de folletos en donde el comerciante y los concesionarios de transporte podrán conocer, de forma sencilla y amigable y sin el rigor gramatical de las leyes, el tipo de impacto que ocasiona su establecimiento o las obligaciones que debe cumplir, las prohibiciones que debe respetar, los documentos con que debe contar, así como los horarios en que puede funcionar.

unomasuno

Crítico y veraz

\$10

Presidente-Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Vicepresidente: Arq. Naim Libien Tella

JUEVES 17 DE JULIO DE 2014

AÑO XXXVI Número 13232

Debate energético en Senado...

¡Duelo de vencidas!



Creció 36% el empleo: EPN

Guillermo Cardoso | 31



Marco Antonio Baños

Cierra INE la selección de OPLs

Enrique Luna | 7

PRD, PT y NA no permitirán que PRI, PAN y PVEM violenten proceso parlamentario
Advierte Sol Azteca que leyes secundarias energéticas tienen al menos 8 peligros
Hoy inicia el debate en Senado; descarta Gamboa Patrón aprobación "fast track"

Ignacio Álvarez/Juan Carlos Fonseca | 4-5



Así vivían 500 niños Abusos físicos y sexuales en "La Gran Familia"

Roberto Meléndez | 8-9



Ricardo Monreal Ávila

Exigen renuncia de Moreno Valle

Alejandro González | 22

Columnas: ●Karina Rocha Priego>3 ●Matias Pascal>10 ●Ricardo Perete>20 ●Bob Logar>21

Mancera destinará 70 mil mdp a programas sociales

Entregó tarjeta un millón de Capital Social, que confiere beneficios y descuentos a ciudadanos

RAYMUNDO CAMARGO
REPORTERO
raymundocamargo@hotmail.com

Al adelantar que para el próximo año, esto es en el 2015, dos millones y medio de personas habrán de contar con la tarjeta de Capital Social, el jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera, señaló que desde el inicio de su gestión giró instrucciones para generar mejores condiciones de convivencia en la ciudad e incrementar líneas de beneficio para sus habitantes, por lo que se destinarán 70 mil millones de pesos en programas sociales.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y acompañado de los secretarios de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez; y de Finanzas, Edgar Amador Zamora, así como de habitantes chilangos, el Premier capitalino encabezó la entrega de la tarjeta un millón, a cuya poseedora, Doris Itzel Fabián García, le fue obsequiada una pantalla de 32 pulgadas y una tableta electrónica.

Mancera señaló que la tarjeta es un instrumento que otorga beneficios sociales, como descuentos en seis mil 893 comercios; seguros por fallecimiento para el titular, cónyuge e hijos menores de 25 años y de gastos médicos por accidente para el titular, así como cortesías de entradas gratis al cine una vez al mes, entre otros.

subrayó que "Capital Social" representa el estandarte de esta entidad que además de ser la capital de la República Mexicana, funge como sede de los poderes de la Unión y este gobierno destina 70 mil millones de pesos al desarrollo de diversos programas sociales como becas para niños y niñas, apoyo a personas con discapacidad, madres jefas de familia y trabajadoras domésticas, así como el "Sistema Aliméntate", que atiende a 150 mil personas en pobreza extrema.

Precisó que para el cierre de este 2014, un millón y medio de personas ya contarán con el citado carnet y explicó que la Tarjeta Capital Social - que comenzó a operar en octubre del 2013- puede ser tramitada en 103 módulos de registro, 30 unidades móviles que recorren las 16 delegaciones políticas.

Abundó que la Tarjeta Capital Social ha sido aceptada por la población porque otorga grandes servicios como seguro de gastos médicos, funerarios, servicios de plomería y electricista, etcétera.

Señaló que de 193 programas, 55 son coordinados por el Gobierno de la Ciudad de México y los demás se encuentran a cargo de las 16 delegaciones políticas.

En su oportunidad, Rosa Icela Rodríguez indicó que el Gobierno de la Ciudad de México, busca la suficiencia presupuestal para que los programas se realicen de manera efectiva como los Programas Educación Garantizada, Prepa Sí, la operación de 350 Comedores Públicos, Comunitarios y Populares que existen en la capital, y la entrega de la

P e n s i ó n Alimentaria para Adultos Mayores de más de 68 años de edad.

Locutores y Fundación Marty signan convenio en pro de valores



Rosalía Buaun Sánchez

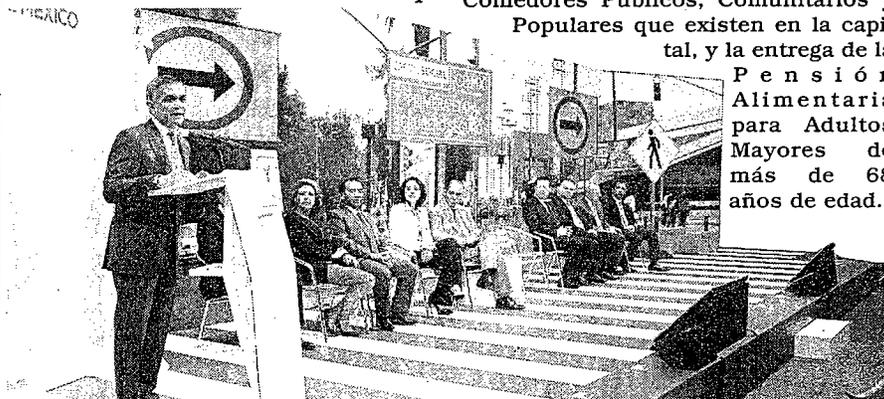
RAÚL RUIZ VENEGAS
REPORTERO
notivial@yahoo.com.mx

La ANLM y la Fundación Marty, firman convenio de colaboración para promover los valores humanos universales, por su parte la Asociación Nacional de Locutores de México A. C. que preside la doctora, Rosalía Buaun Sánchez y la Fundación Marty, a cargo del Lic. Javier García Valencia, durante el solemne evento se realizó la entrega de la estatuilla "Marty" a la presidenta municipal del H. Ayuntamiento de Metepec, la Lic. Carolina Monroy del Mazo, en su representación asistió la maestra Iveth Franco Romero, también se reconoció la exitosa trayectoria del tenor Humberto Cravioto.

La presidenta, Buaun Sánchez destacó la importancia de la firma de convenio, ya que dijo "cuando la humanidad pierde la vista de los valores, se empieza a perder la humanidad".

En el marco del evento se reconoció la "exitosa trayectoria" de 46 años del tenor Humberto Cravioto, a quien también se le entregó una estatuilla, por su incansable apoyo a los valores, cabe mencionar que dentro de sus trayectoria artística ha grabado más de 50 discos en diversos géneros, ganador del Festival de Ópera en México del Instituto Nacional de Bellas Artes en la década de los 60 y ganó en el Festival OTI 1984, con el tema "Nube viajera".

La firma de colaboración a la que asistieron como testigos de honor la maestra Iveth Franco Romero, en representación de la Lic. Carolina Monroy del Mazo; la pintora Pastora Idrac, el Lic. José Santiago Merino Castrejón, José Valdés Navarro, de la SPPC de la SEGOB, entre otros invitados y representantes de la Asociación de Locutores de México, deriva ante la problemática actual que existe en nuestro país, ante la crisis social de valores, el aumento en las diferentes manifestaciones de la violencia, como el bullying, etcétera, el incremento de los índices delictivos; así como la poca participación de la sociedad en la prevención social de la violencia y la delincuencia.



Miguel Ángel Mancera, jefe del Gobierno capitalino

JUEVES
17 DE JULIO DE 2014
\$4

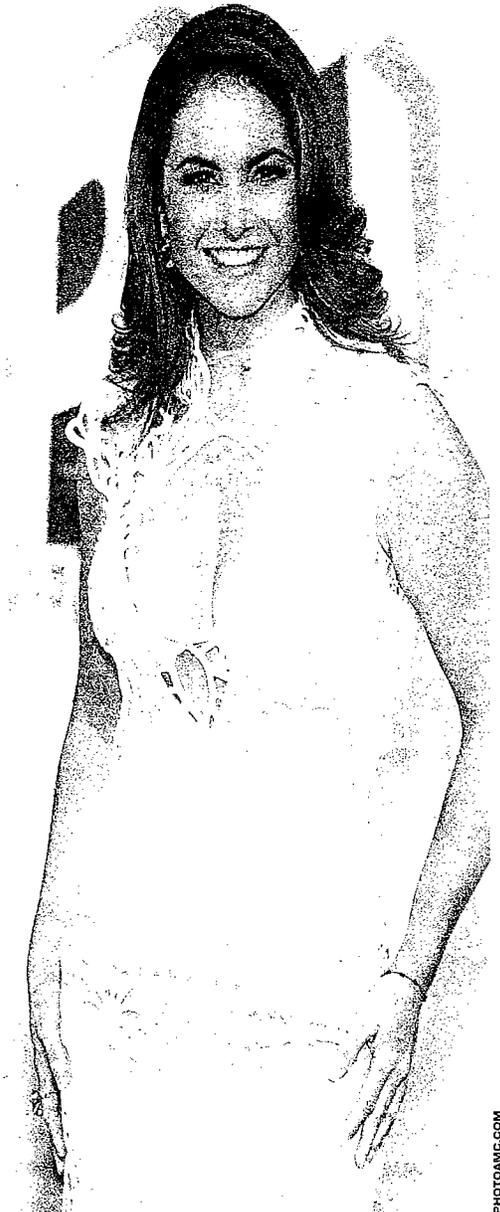
elgrafico.mx El Gráfico

EL PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA

DE PESADILLA



ALBERGUE DE MAMÁ ROSA, CERRADO POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL Y CASTIGOS
ES APOYADO POR INTELLECTUALES QUE AFIRMAN HACÍA BUENA LABOR. PÁG. 14



PHOTOAMC.COM

¿ES LA PATRONA?

LUCERO DESPLAZARÍA A ARACELY
ARÁMBULA COMO LA MEJOR PAGADA
DE TELEMUNDO PÁG. 30

A & E GESTIÓN ECONÓMICA
JURÍDICA S.C.

NECESITAS \$\$\$ AQUÍ TE AYUDAMOS

unificación de deudas,
reparadora de tarjetas,
si cotizas ISSSTE tu crédito
el mismo día jubilado o activo.

SIN BURO Y SIN LÍMITE DE EDAD CERTIFICADO ANTE NOTARIO

LLAMANOS 53935026

PAFNUNCIO PADILLA NUMERO 17 DESPACHO 303, TERCER PISO, COL. CENTRO COMERCIAL SATELITE, NAUCALPAN ESTADO DE MEXICO



FALTA PONER AL DÍA REGLAMENTOS Y CREAR ORGANISMOS

Todavía le cuelga a cambios de movilidad

Hasta un año de retraso podría tener la aplicación de la nueva normatividad que privilegia al peatón del automovilista

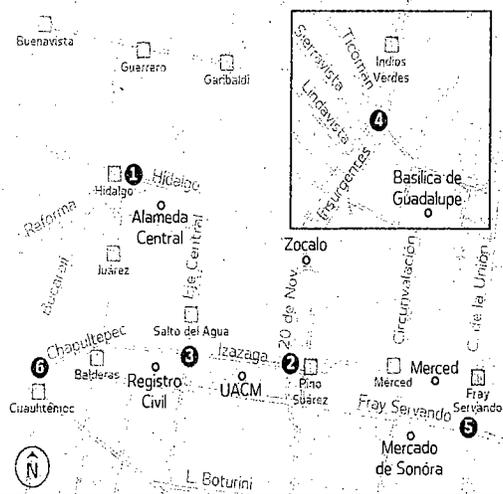
JOHANA ROBLES

PRIMERA ETAPA

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) anunció la rehabilitación de seis de los cruces más peligrosos de la capital

Características de un cruce peligroso:

- Cruces peatonales grandes y poco tiempo para cruzar
- Presencia de ambulante
- Falta de señalización
- Falta de legibilidad del espacio urbano
- Aforo importante de usuarios de Metrobus
- Carencia de rampas
- Semáforos inservibles



Mejoras a realizar	Población beneficiada	
1. Ampliación de banquetas Construcción de 27 rampas. Reubicación de 12 semáforos	2 millones	2 millones
2. Colocación de 83 bolaridos Construcción de guarniciones	2 millones	2 millones
3. Revisión de semáforos Señalización y construcción de rampas	2 millones	2 millones
4. Colocación de barandal metálico Ampliación de banquetas	122 mil	237 mil
5. Construcción de banquetas Acondicionamiento de rampas	237 mil	540 mil
6. Reordenamiento de mobiliario Construcción de banquetas	540 mil	540 mil

Fuente: Gobierno del Distrito Federal

PA' PRONTO INVERTIRÁN 24.2 MDP

Buscan acabar con cruces peligrosos

El gobierno del DF presentó el Programa de Acción de Cruces Seguros con el cual busca garantizar la integridad de los peatones e inhibir la incidencia de casi 15 mil accidentes viales anuales, a través de la rehabilitación de seis cruces peligrosos. Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, detalló que en el marco de la promulgación de la Ley de Movilidad es prioritario ofrecer garantías al peatón, por lo que, en una primera etapa, serán destinados 24.2 millones de pesos a trabajos de revisión de semáforos, señalización y acondicionamiento de rampas de accesibilidad. (Diana Villavicencio)

DARÁ GDF PLAZO

Otro caso es la contratación de la póliza de seguro de responsabilidad civil para los automovilistas —que se establece en la ley como obligación— y que será exigible a partir de la entrada del vigor del reglamento correspondiente cuando este listo.

Otro de los puntos que demorará la entrada en vigor es la creación de la estructura administrativa del Órgano Regulador (que supervisará al transporte público concesionado, cuando se constituyan en empresas y formen corredores en vialidades).

El gobierno del Distrito Federal (GDF) dictará medidas para que en un plazo de 120 días hábiles se pueda cumplir con los sistemas de información de movilidad y seguridad vial.

Estos dos sistemas, más el Centro de Gestión de Movilidad, se prevé que sean instalados una vez que se cuente con los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios para su óptimo funcionamiento.

El Órgano Regulador es uno de los principales cambios, respecto a la legislación anterior, pues busca establecer orden en el transporte público concesionado.

UN LARGO CAMINO

En tema de planificación, la Secretaría de Movilidad tiene la obligación de elaborar dos programas integrales de Movilidad y de Seguridad Vial para la ciudad.

Pero los artículos transitorios establecen que el primero debe estar en un plazo de 189 días naturales y el segundo, tiene hasta un año.



Las nuevas reglas dicen que se deben crear políticas públicas a favor de ciclistas y viandantes

EXAMEN DE MANEJO OBLIGATORIO

La Ley de Movilidad del DF entró en vigor el 15 de julio de 2014. A partir de esa fecha se contabilizan los plazos establecidos en la propia legislación para emitir documentos o crear organismos.

La Secretaría de Movilidad también tiene otro plazo: 365 días naturales para expedir los lineamientos para otorgar la placa de matrícula y/o distintivo oficial para identificar a los vehículos motorizados con tecnología sustentable, como son los híbridos o eléctricos.

El pasado lunes, el gobierno de Miguel Ángel Mancera promulgó la Ley de Movilidad del DF que debe modificar las políticas públicas para impulsar acciones a favor del peatón y ciclistas.

También establece la obligatoriedad de los exámenes para obtener una licencia de conducir.

De acuerdo con el nuevo ordenamiento, para ejecutar la política de movilidad, la Semovi se auxiliará de seis órganos, cuatro de los cuales tienen plazos de hasta un año para estar listos.

Sí hubo maltrato a niños: PGR



Pese al prestigio con que contaba el albergue "La Gran Familia", en Michoacán, el procurador Jesús Murillo Karam asegura que las declaraciones de las víctimas confirman las múltiples denuncias, por lo que investigarán a fondo y fincarán responsabilidades caiga quien caiga.

➔ 17

Disminuye número de secuestros: Renato Sales

➔ 3



METRÓPOLI

Refuerzan acciones para hacer cumplir ley de no fumadores en la CDMX

Leonardo Juárez R.

Con el firme propósito de fortalecer las estrategias de promoción de la Ley de Protección a los No Fumadores en la Ciudad de México, la Secretaría de Salud capitalina (Sedesa) y la Fundación Bloomberg, iniciaron un Taller de Actualización dirigido a verificadores de salud y representantes de las 16 delegaciones, para reforzar las acciones emprendidas contra el tabaquismo. La Sedesa refrendó el compromiso de fortalecer las medidas que permitan prevenir el tabaquismo en los jóvenes y promover los espacios Libres de Humo de Tabaco en la Ciudad de México.

Mencionó que el Distrito Federal "es punta de lanza a nivel nacional en la implementación de acciones orientadas a la atención, prevención, detección y tratamiento del consumo del tabaco, las cuales le han valido el reconocimiento internacional, y han permitido asesorar a otras entidades del país en la aplicación de disposiciones legales en esta materia".

Comentó que a través de la Agencia de Protección de Riesgos Sanitarios se han logrado llevar a cabo visitas de fomento y verificación sanitaria en 25 mil establecimientos de la capital como restaurantes, bares, cantinas, antros, billares y centrales de transporte público, entre otros.

Indicó que durante el primer semestre del

año ha brindado 14 mil valoraciones médicas y psicológicas y ha impartido más de seis mil pláticas a los usuarios de los servicios de salud.

Resaltó el trabajo que se realiza en la Ciudad de México en esta materia, ha sido objeto de estudio del Instituto Nacional de Salud Pública y actualmente es punto de investigación científica por parte de la Unión Internacional Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, con el apoyo de Bloomberg Philanthropies.

Apuntó, de acuerdo con los últimos estudios disponibles para la Ciudad de México, el tabaquismo afecta a 20 por ciento de la población de entre 12 y 17 años de edad, y a 30 por ciento de la población total quienes se declaran fumadores activos; de este porcentaje, 7.2 por ciento consume de 16 a 25 cigarrillos diarios; 1.9 por ciento 26 o más y 90.8 por ciento, menos de 16.

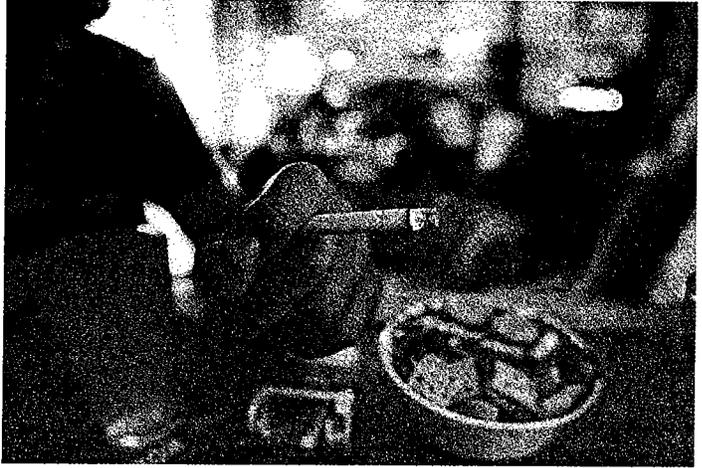
Añadió, "por ello la atención a esta problemática seguirá siendo una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, por lo que encuentros como éste contribuyen al intercambio conocimientos y experiencias de éxito para enriquecer las estrategias de prevención de tabaquismo y en cumplimiento de la Ley de Protección a los No Fumadores".

En tanto, Linda Gibbs, encargada de Servicios Sociales de Bloomberg Associates, resaltó el hecho de que la metrópoli mantiene un liderazgo

a nivel internacional en la implementación de medidas para los espacios libres de humo de tabaco basado en el respeto a la salud.

Dijo que la asociación que dirige, apoya a gobiernos de las grandes ciudades en todo el mundo a enfrentar sus principales retos, en

este caso a través de este encuentro los consultores de Bloomberg analizan en conjunto con el personal de la Sedesa, el proceso actual de la Ley de Protección a los No Fumadores, cómo funciona, cuáles son las deficiencias y en qué rubros se debe mejorar.



Promueven los espacios libres de tabaco en la capital.

Distribuye Sedeso tarjetas de pensión alimentaria a adultos mayores

La secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal (Sedeso), Rosa Icela Rodríguez, encabezó ayer la entrega de 787 tarjetas de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores a nuevos derechohabientes de las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Coyoacán.

Durante el acto realizado en el auditorio Fausto Vega, Rodríguez indicó que con esta tarjeta en la que cada mes les serán depositados mil nueve pesos con 35 centavos, los adultos mayores podrán adquirir medicinas, alimentos y artículos que necesiten en más de 6

mil 700 comercios.

Acompañada de la directora general del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), Rocío Bárcena, la funcionaria local mencionó que al convertirse en derechohabientes de la Pensión, este sector de la población recibirá sus recursos de forma ininterrumpida; "no solo es un periodo determinado, no es un mes o un año, sino que es permanente, es para siempre, mientras sigan viviendo en la ciudad".

Dijo que esta tarjeta es universal, "lo que significa que es para todas las

personas que tengan 68 años y vivan en la ciudad; eso no existe en otra parte de la República". Asimismo, dio a conocer los programas y acciones que tiene el gobierno capitalino para contribuir a mejorar su calidad de vida de este sector de la población.

También se refirió al transporte público sin costo a partir de los 60 años de edad, a la atención médica gratis de quienes no tienen seguridad social y a la Agencia del Ministerio Público especializada en la atención de adultos mayores víctimas de violencia, donde más de 15 mil personas de la tercera edad han solicitado ayuda y el 87 por ciento de los casos se ha resuelto a su favor.

Resaltó las visitas médicas domiciliarias que realizan educadoras y médicos del IAAM, programa único en América Latina que permite al personal identificar casos de abandono y maltrato.

"También los adultos mayores tienen derecho a participar en viajes turísticos locales sin costo y nacionales a precios módicos a pagar con su tarjeta, así como a testamentos por 400 pesos y a entrar al cine gratis una vez a la quincena", refirió.

Por su parte Rocío Bárcena dijo que los adultos mayores reciben atención prioritaria en la #CapitalSocial desde hace 13 años y durante la actual administración no solo se ha sostenido la Pensión, sino que se ha convertido en un derecho. De las 787 tarjetas entregadas, 471 fueron para habitantes de Iztapalapa, 75 de Tláhuac y 241 de Coyoacán.

Amplían campaña para tarjetón de Ecoparq en la Florida

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), dio a conocer que hay avances importantes en el trámite del tarjetón Ecoparq en la zona de la colonia Florida, asimismo, amplió la campaña informativa sobre este servicio a fin de que los vecinos interesados conozcan los requisitos para tramitar su Permiso Renovable para Residentes y estén exentos del pago de parquímetro.

Seduvi mencionó que los interesados deberán acudir a los cuatro módulos de información que se instalaron en diferentes puntos de la delegación Álvaro Obregón, donde se les proporcionarán los datos que requieran y resolver sus dudas.

Dijo que el requisito indispensable para que los vecinos Ecoparq obtengan su Tarjetón, es que no cuenten con cochera en su domicilio y el trámite es totalmente gratuito. A la fecha se han otorgado seis tarjetones y hay 12 más que están en proceso, para verificar que el residente que lo solicitó cumpla con todos los requisitos.

Comentó que los módulos de atención se encuentran en operación desde el inicio de la etapa de familiarización y ofrecen servicios a todo público, aunque existe uno dirigido exclusivamente a residentes, localizado en el Centro Cultural San Ángel, que funciona de lunes a domingo, donde los colonos podrán iniciar su trámite.

Los otros tres módulos están instalados en Avenida Barranca del Muerto, en el cruce con Minerva; calle de Francia, en el camellón que hace esquina con la calle Margaritas; y en una oficina de la delegación Álvaro Obregón, con un horario de atención de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

El tarjetón que puede otorgarse a los residentes, los exenta del pago de estacionamiento en la vía pública y solo se permite un vehículo por domicilio que carezca de cochera. Este tiene que renovarse cada año.



Permanentes los apoyos a los adultos mayores.

AL TAMBO
POR GRABAR
SEXO
CON MENOR

PÁG. 17



ASESINATO A DOMICILIO EN IZTAPALAPA

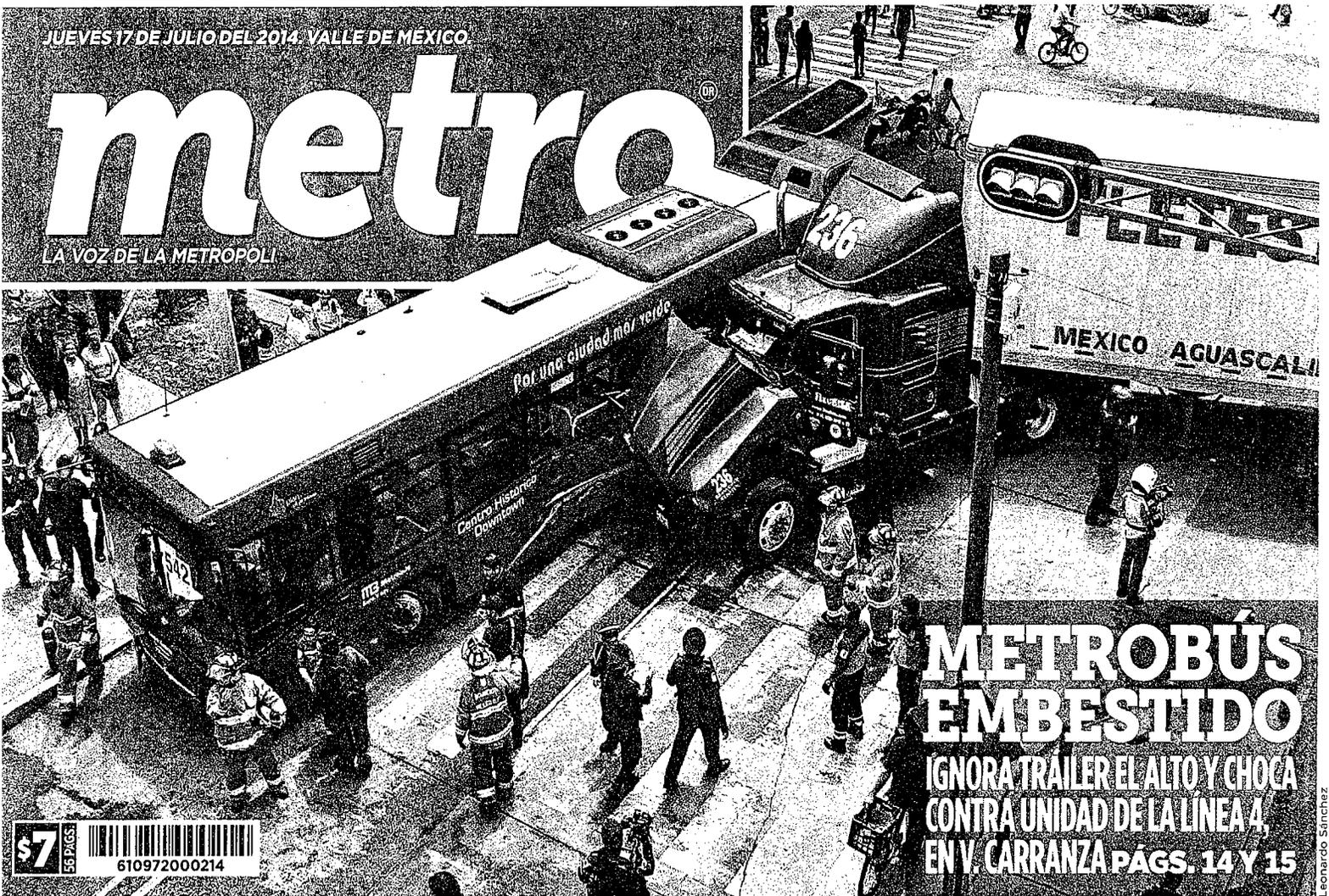
LA ATAN Y REMATAN

LLEGA LA POLICÍA A LA VIVIENDA DE UNA MUJER PORQUE LOS VECINOS REPORTAN GRITOS; LA HALLAN SIN VIDA, CON LA CARA GOLPEADA 11

JUEVES 17 DE JULIO DEL 2014 VALLE DE MEXICO

metro

LA VOZ DE LA METROPOLI



METROBÚS EMBESTIDO

IGNORA TRAILER EL ALTO Y CHOCA
CONTRA UNIDAD DE LA LÍNEA 4,
EN V. CARRANZA PÁGS. 14 Y 15

\$7

66 PÁGS.



610972000214

IMPACTO

EL DIARIO

www.impacto.mx

EDICIÓN 3306

@impactomx

AÑO X MÉXICO, DF, JUEVES 17 DE JULIO DE 2014

\$3 PRECIO AL PÚBLICO

NACIONAL POLÍTICA > 07

MIGRANTES SIN DOCUMENTOS no entrarán a México: Osorio Chong

LA PGR REVELA ABUSOS SEXUALES EN ALBERGUE DE 'MAMÁ' ROSA > 22



Escanea la etiqueta en tu celular • Descarga la aplicación móvil gratuita

http://gettag.mobi

> NO HABRÁ TOMA DE TRIBUNA EN EL SENADO

ZAMBRANO Y BARBOSA CHOCAN POR ENERGÉTICA

PLÍTICA.- Contrario a lo señalado ayer por la mañana por el líder nacional del PRD, el coordinador perredista en la Cámara Alta dice que no obstaculizarán los trabajos, pero advierte que habrá "bonitas sorpresas" de parte de su bancada y que "se van a divertir" > 04 y 05

> 08 y 09



SE GENERARON 403 MIL NUEVAS PLAZAS, SEÑALA

EMPLEO CRECIÓ 36% EN PRIMER SEMESTRE ANUNCIA PENA NIETO

CONTABILIZAN 1,766 CASOS CONTRA 1,130 DEL 2013

AUMENTA 56% SECUESTRO EN SEIS MESES: WALLACE

El 44 por ciento de los casos corresponde a personas de entre 21 y 40 años de edad; señala la agitación "Alto al Secuestro"

> 11



NACIONAL POLÍTICA > 10

EXHIBEN A LA REINA Letizia de edecán de cigarros en Guadalajara

REXME

PURGATORIO

Si ellos no se entienden, ¿ya entendieron la reforma?..

LOS MALOSOS > 03
Barbosa, más discreto que Zambrano



Año 6, jueves 17 de julio de 2014

Director General: Eduardo Ramos Fusther

OPINIÓN

Rubén Islas / Armando Ríos Ruiz / Víctor Méndez Marta

Precio del ejemplar
\$5.00



Edición No. 1108

[/diarioelpuntocrítico](#)

[@elpuntocrítico](#)

www.elpuntocrítico.com

Ocupa México el 16º lugar en feminicidios

Preparan diputados dictamen para cambios en la ley general de Acceso a una Vida Libre de Violencia

Creció empleo formal
36% en primer semestre del año

OVACIONES

JUEVES 17 DE JULIO DE 2014 | NUMERO 23460 AÑO LXVII

OVACIONES se edita en español y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

SELFIE



TOLUCA, Méx.- Enrique Peña y Eruviel Avila. Inauguración de la Planta de PET Reciclado Grado Alimenticio más grande del mundo.

EPN: 403 mil nuevos empleos en 6 meses

POR ARMANDO NAVARRETE Y.

TOLUCA, Méx.- En el primer semestre del año se crearon 403 mil empleos formales, lo que representa 36 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado, informó el presidente Enrique Peña Nieto.

Afirmó que "vamos en la ruta correcta", lo que hace que el país despierte interés y confianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros, y eso "vendrá a acreditarse en la generación de empleos y condiciones de mayor bienestar para los mexicanos".

Destacó el anuncio de inversiones de más de 27 mil millones de dólares por parte de empresarios mexicanos, así como de más de doce mil millones de dólares en importantes proyectos en la industria automotriz, con un importante impacto en la generación de empleos.

Al inaugurar la planta de reciclado de PETSTAR, en el Estado de México, la más grande en su tipo a nivel mundial, el primer mandatario reconoció la disposición de la empresa de invertir cien millones de dólares en los próximos diez años.

Ante el gobernador de esta entidad, Eruviel Avila, empresarios, trabajadores y autoridades locales, el primer mandatario sostuvo que "resulta muy alentador para México saber que las grandes empresas globales, como Coca-Cola, y otras más, están viendo en México un país o un destino confiable a sus inversiones".

Ver página 3

Abre Senado extra para la energética

POR RITA MAGAÑA TORRES

La Comisión Permanente del Congreso convocó al Senado a celebrar un periodo extraordinario de sesiones para discutir y, en su caso, aprobar las leyes secundarias de reforma energética, a partir de este jueves.

Pese a que el coordinador de diputados de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal, no descartó manifestaciones de Morena, PT y su partido, el líder del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, afirmó que no habrá toma de tribuna y desconoce si habrá movilizaciones, pero "van a haber cosas simpáticas, van a ver".

Sin embargo, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Jorge Luis Preciado, pidió garantías al Gobierno del Distrito Federal para que puedan sesionar en el Senado y no en un recinto alterno.

En cambio, el presidente del Senado, el priísta Raúl Cervantes, informó que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, le prometió que habrá todas las garantías de seguridad para que los senadores tengan acceso al recinto senatorial, sin contratiempos, por lo que habrá un operativo discreto de vigilancia.

Ver página 3

Apoya Fox a Rosita y PGR se impacta por abusos

Vicente Fox ex presidente de México brindó su apoyo y solidaridad a Rosa Verdusco, Mamá Rosa, detenida en Zamora, Michoacán, bajo serias acusaciones de abuso sexual, agresiones físicas y psicológicas, entre otros delitos, en la casa hogar La Gran Familia que creó y dirigió cuatro décadas.

"Mamá Rosa, solidario contigo, sé que eres fuerte y sé todo el bien que has hecho a miles de niños y jóvenes, ánimo", le escribió a Verdusco y le envió un "fuerte abrazo" en su cuenta @VicenteFoxQue.

seis de 12 declaraciones de niños víctima en el albergue La Gran Familia. En ellas, los menores, aseguran haber sido sometidos a maltrato psicológico, encerrados en cuartos de castigo, torturados, obligados a practicar sexo oral y violados por los administradores.

"Estamos verdaderamente sorprendidos por lo que ahí ocurría y porque el propio gobierno apoyaba el refugio que relató su disciplina y terminó con su prestigio", dijo el procurador Jesús Murillo Karam.

Ver página 5

Contenida en reforma telecom, ayuda contra el secuestro

Justifica Sales geolocalización

Más importante una vida que la privacidad, dice el zar antiplagios

POR RITA MAGAÑA TORRES

El coordinador Nacional Antisecuestro, Renato Sales Heredia, destacó ante diputados y senadores que el delito de secuestros se ha contenido a lo largo del 2014 y las cifras "empiezan a estabilizarse".

Precisó que por este delito ya se ha detenido y desmantelado 170 grupos delictivos, de los cuales 10 mil delinquentes están purgando penas en la cárcel de Otumba, Estado de México.

Al comparecer en la Cámara de Senadores ante la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Permanente, defendió el uso de la geolocalización en llamadas telefónicas, contenida en la reforma en telecomunicaciones, porque es más importante la vida humana que la privacidad.

Sales Heredia aseguró que en los primeros cinco meses de 2014, se han registrado 698 casos de este tipo en todo el país.

Sales Heredia mencionó que durante enero se presentaron 138 casos de secuestro; en febrero se elevó el número a 145; 144 se detectaron en marzo; 142 en abril, y para mayo bajó el nivel hasta 129.

Sin embargo, en una gráfica que presentó se revela que de 2012 a la fecha hubo 3 mil 799 plagios en el país y en los primeros 5 meses de 2014, se dieron 693 secuestros, cuya cifra es mayor al mismo periodo de 2012 y 2013, con 684 y 572

casos del delito, respectivamente.

Precisó que todos estos indicadores delictivos se comparan relativamente favorables con respecto a 2012 y 2013.

Mencionó que gracias al apoyo de la ciudadanía y autoridades policíacas locales, se trabaja para detener a secuestradores, con el objetivo de sancionarlos de forma energética y enviarlos a penales de alta seguridad.

Además, dijo, se capacita al personal para tratar a los familiares y víctimas de secuestro que pudieran estar en shock cuando han enfrentado un problema de esta naturaleza.

Indicó que se lleva a cabo el uso de georreferencia con apoyo de compañías telefónicas, lo cual no implica intervención de la comunicación, sino ubicar desde dónde se hace la llamada.

En entrevista radiofónica, refirió que durante 2013, las autoridades migratorias regresaron a sus países de origen a 86 mil personas, entre ellas nueve mil 622 menores de edad y de ellos cinco mil 613 que viajaban solos, principalmente de Honduras, seguido por Guatemala y El Salvador.

Ver página 2



Renato Sales Heredia. Cifras en combate al secuestro.

Ya se ha detenido y desmantelado 170 grupos delictivos, de los cuales 10 mil delinquentes están purgando penas en la cárcel de Otumba, Estado de México".

Renato Sales Heredia
Coordinador Nacional Antisecuestro

Wallace: son 4 mil 609

El índice de secuestros se ha mantenido a la alza, y ya suman cuatro mil 609 casos, de los cuales sólo cuatro mil 92 fueron denunciados en el curso de esta administración, informó Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización Alto al Secuestro.

La activista dijo que prevalece la desconfianza en la ciudadanía

para denunciar estos delitos ante instancias estatales, por ello la PGR se ve obligada a investigar la mayor parte de los casos.

Agregó que esto se debe a que los gobiernos locales aún no ponen en funciones las unidades antisecuestros.

De enero a junio de este año, la organización contabilizó mil 766 casos, frente a mil 130 del mismo

periodo de 2013.

La incidencia de secuestros aumentó en Tamaulipas, Morelos, Guerrero, el Estado de México y el Distrito Federal, afirmó la presidente de ese organismo, quien lamentó que el plagio sea tema no resuelto y en el que hay poco compromiso por parte de las autoridades.

Ver página 2

casos del delito, respectivamente.

Precisó que todos estos indicadores delictivos se comparan relativamente favorables con respecto a 2012 y 2013.

Mencionó que gracias al apoyo de la ciudadanía y autoridades policíacas locales, se trabaja para detener a secuestradores, con el objetivo de sancionarlos de forma energética y enviarlos a penales de alta seguridad.

Además, dijo, se capacita al personal para tratar a los familiares y víctimas de secuestro que pudieran estar en shock cuando han enfrentado un problema de esta naturaleza.

Indicó que se lleva a cabo el uso de georreferencia con apoyo de compañías telefónicas, lo cual no implica intervención de la comunicación, sino ubicar desde dónde se hace la llamada.

En entrevista radiofónica, refirió que durante 2013, las autoridades migratorias regresaron a sus países de origen a 86 mil personas, entre ellas nueve mil 622 menores de edad y de ellos cinco mil 613 que viajaban solos, principalmente de Honduras, seguido por Guatemala y El Salvador.

Ver página 2

Ni un migrante entra sin papeles: Osorio

A los migrantes que carezcan de documentos se les impedirá la entrada al país por la frontera sur, "desde ahí mismo", para evitar que sean víctimas de traficantes de personas o de algún delito, afirmó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

La problemática migratoria,

comentó, en la frontera sur originó que en lo que va de 2014 se deportaron 60 mil migrantes, de los cuales 12 mil 400 eran menores de edad y más de siete mil 600 no estaban acompañados, subrayó el funcionario.

"Nunca se ha dejado pasar (a los migrantes), y esta estrategia no se

trata de sellar la frontera sur, sino de una política de migración abierta en la que podemos identificar a los migrantes y darles hasta facilidades, siempre y cuando tengan los documentos para adentrarse más adentro del país o de ir a Estados Unidos", dijo.

En entrevista radiofónica, refirió que durante 2013, las autoridades migratorias regresaron a sus países de origen a 86 mil personas, entre ellas nueve mil 622 menores de edad y de ellos cinco mil 613 que viajaban solos, principalmente de Honduras, seguido por Guatemala y El Salvador.

Ver página 2

Apoya Fox a Rosita y PGR se impacta por abusos

Vicente Fox ex presidente de México brindó su apoyo y solidaridad a Rosa Verdusco, Mamá Rosa, detenida en Zamora, Michoacán, bajo serias acusaciones de abuso sexual, agresiones físicas y psicológicas, entre otros delitos, en la casa hogar La Gran Familia que creó y dirigió cuatro décadas.

"Mamá Rosa, solidario contigo, sé que eres fuerte y sé todo el bien que has hecho a miles de niños y jóvenes, ánimo", le escribió a Verdusco y le envió un "fuerte abrazo" en su cuenta @VicenteFoxQue.

seis de 12 declaraciones de niños víctima en el albergue La Gran Familia. En ellas, los menores, aseguran haber sido sometidos a maltrato psicológico, encerrados en cuartos de castigo, torturados, obligados a practicar sexo oral y violados por los administradores.

"Estamos verdaderamente sorprendidos por lo que ahí ocurría y porque el propio gobierno apoyaba el refugio que relató su disciplina y terminó con su prestigio", dijo el procurador Jesús Murillo Karam.

Ver página 5

BASURERO



Imágenes del interior del albergue La Gran Familia, en Zamora, Michoacán.

VENTANA

Si hay responsabilidad que se aplique la ley. La Gran Familia huele muy mal.

DE 35 MILLONES
Desaparecen 19 millones que están contagiados de VIH
Página 7

MAS GASTOS
Ya hay pérdidas por No Circula asegura Canacop
Página 6

ACUSAN GENOCIDIO
Ofensiva en Gaza hasta restaurar la paz: Israel
Página 7

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya
Página 2

ABREN EN EDOMEX RECICLADORA DE PET MÁS GRANDE DEL MUNDO

Por Eunice O. Albarrán

LA PLANTA, situada en Toluca, puede transformar en un año tres mil 100 millones de botellas de plástico en materia prima para múltiples fines, informó el Presidente Enrique Peña; la empresa PetStar invirtió mil 100 millones de pesos en la ampliación de sus instalaciones; el mandatario destacó en el acto la cifra de creación de empleos: 403 mil en seis meses, y la relación de colaboración con Eruviel Ávila **págs. 8 y 10**



EL PRESIDENTE Enrique Peña con el gobernador Eruviel Ávila, ayer.

La Razon DE MEXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 17 de julio de 2014 « Nueva época » Año 6 Número 1601

PRECIO \$5.00

AGRESIONES SEXUALES, COMIDA PODRIDA...

PGR revela testimonios de abusos en casa de Mamá Rosa

Por Carlos Jiménez y Jaquelin Coatecatl

EL PROCURADOR difunde declaraciones de personas rescatadas del albergue; contra Rosa Verduzco, señalamientos, no imputaciones

FOTOS tras operativo exhiben hacinamiento e insalubridad; Krauze, Meyer, Fox y Marta defienden labor social de la directora **págs. 4 y 5**



Decenas de niños del albergue La Gran Familia, en una de las habitaciones en las que dormían hacinados.



Rosa Verduzco, directora del albergue La Gran Familia, en Zamora, Michoacán, donde fueron rescatadas 607 personas.

Las opiniones sobre el caso

Unos, sorprendidos por la acción policiaca; otros, por cómo vivían los menores en un lugar reconocido

AFAVOR



Enrique Krauze
Historiador

"Rosa en 60 años ha adoptado miles de niños. Pido al gobierno respeto a su vida y apego a la ley"



Jean Meyer
Historiador

"Estuve ahí en mayo. Las condiciones son muy espartanas, pero eso es prueba de su éxito"



Vicente Fox

Ex presidente de México
"Mamá Rosa, solidario contigo, sé que eres fuerte y sé todo el bien que has hecho a miles de niños"

ENCONTRA



Jesús Murillo Karam
Titular de la PGR

"Los más sorprendidos del tamaño del problema fuimos nosotros. Hay casos y actitudes inhumanas"



Areli Rojas Rivera

ONG ¿Y quién habla por mí?
"Había plagas de chinches, piojos, cucarachas y ratones. Toda la comida estaba en descomposición"



Salvador Jara

Gobernador de Michoacán
"Esto me deja consternado; no esperábamos las condiciones que se encontraron en el albergue"



7 506176 237460



+ADENTRO

PRI Y PRD 'SOLAPAN' A ROMO

Los dos partidos detuvieron un punto de acuerdo para llamar al delegado con el fin de que responda por la profanación de la Rotonda de las Personas Ilustres. PÁG. 7



GUERRA INTERNA POR MH

Roberto Candia niega autopromoción para afianzar la candidatura delegacional, pero acusa que David Razú, segundo en la demarcación, sí se promociona. PÁG. 3



17 DE JULIO DE 2014 MÉXICO, D.F. AÑO 65 NÚMERO 16,657 \$ 5.00

Diario de México



@DDMexico



diariodemexico.com.mx

Diario de México

D.R. ©

GDF VENDE 'A OSCURAS' EDIFICIO HISTÓRICO

DESTRUCCIÓN 'POR DECRETO'



FOTOS: DIARIO DE MÉXICO / VANESSA ALEMÁN / ALFONSO NAVA / CUARTOSURTO



POLEMICA: Vecinos de Narvarte han peleado desde enero por aclarar la demolición del MP8.

AVALADO: La manifestación de construcción muestra a PGJDF y SSP como dueños del predio.



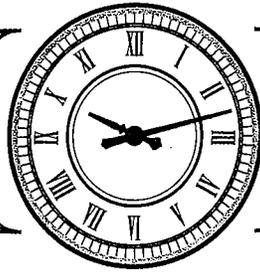
PÁG. 4

- Jefatura local sí era dueña del edificio del MP8, en Narvarte, y lo desincorporó sin informar al público.
- Seduvi y BJ omitieron solicitar estudios de impacto y la revisión de la declaratoria patrimonial.
- La construcción del estacionamiento está creando grietas y riesgo por gasoductos en la aledaña Yácatas.

PRD ENCUBRE ILÍCITOS EN VERIFICENTROS: PAN

PÁG. 5

24 HORAS



MÉXICO, JUEVES 17 DE JULIO DE 2014 • GRATUITO • Número 737

EL DIARIO SIN LÍMITES

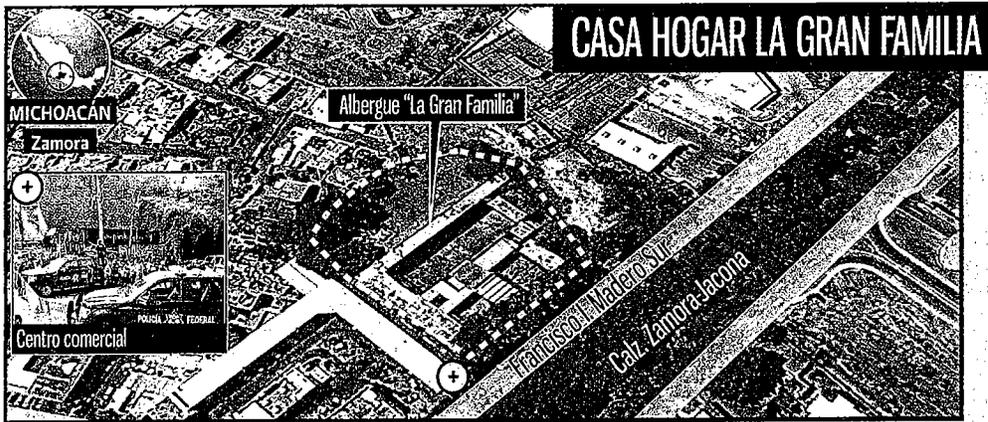
{ www.24-horas.mx }

LOS SEQUESTROS NO HAN DISMINUIDO, RECLAMA MIRANDA DE WALLACE

VÍCTIMAS NARRAN ABUSOS Y HASTA CUARTOS DE CASTIGO

Buscan fosas ilegales en el albergue de Michoacán

Pudieron haber muerto personas ahí; "los primeros sorprendidos fuimos nosotros", reconoció el titular de PGR, recibió donativos, a funcionarios y presidentes durante 40 años; *Mamá Rosa* niega maltratos



CASA HOGAR LA GRAN FAMILIA



EPIGRAMA

por mentor
En próximas elecciones no quiere el panismo ir solo. Y tiene buenas razones: no quedar como el tío Lolo

VIDA+



LA OFERTA de comida vegetariana en el DF está creciendo y Las Chilangas Hambrientas hacen una selección de buenas opciones



EL AMÉRICA presentó sus ocho refuerzos para el Apertura 2014, encabezados por el delantero mundialista Oribe Peralta

Alianzas confrontan a PRD y PAN; la realidad obliga a partidos a tener acuerdos, responden a Cárdenas

INICIA EXTRAORDINARIO PARA LEY ENERGÉTICA

PRD y PT amenazan con toma de tribuna y bloqueos; diputados panistas aprobarán sin cambios el dictamen que envíe el Senado

3

CRECE CONTAGIO POR VIH

ONUSIDA señaló que las nuevas generaciones de homosexuales han relajado las medidas y no muestran miedo a la muerte

10

BAJA DESIGUALDAD EN MÉXICO

La OCDE señala avances, pero el país aún mantiene el segundo índice más alto entre los miembros del organismo internacional

14

NINOS MIGRANTES DIVIDEN A EU

Mientras Maryland y algunas ciudades de California muestran solidaridad, otros estados se niegan a prestar ayuda

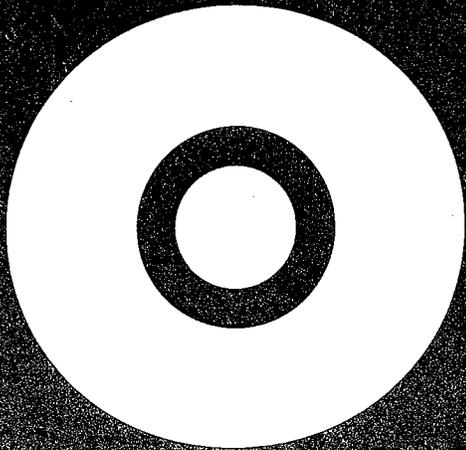
12

EN LA RED

BREAKING BAD y *Orange is the new black* competirán en la 66 entrega de los Emmy. Conoce a los otros nominados (+INFOGRAFÍA)

4

Con quién tuvo una relación lésbica Cameron Diaz?



REPORTERÍA **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No 553 JUEVES 17 DE JULIO 2014
reporterindigo.com

INDIGONOMICS

LAS CONEXIONES DE CARLOS SLIM

Al hombre más rico del mundo no le afecta reducir sus operaciones por la Reforma Telecom. La mayor parte de los ingresos de América Móvil provienen del extranjero



Amenaza perredista

Para el PRD las leyes secundarias en materia energética son privatizadoras. No descartan marchas y bloqueos



EL PRÍNCIPE DE ZACATECAS

De organizador de ferias y cantante aficionado llegó a ser alcalde de Fresnillo. Ahí, Benjamín Medrano construyó una casa de 15 MDP en la que vive rodeado de lujos en uno de los municipios más pobres de México

